



**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO  
INTEGRADO DE LA COMUNA RIO CHICO,  
PARROQUIA MANGLARALTO CANTÓN SANTA  
ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA,  
AÑO 2015”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**AUTORA: BAQUE CHILÁN SOLEDAD KATHERINE**

**TUTOR: EC. NELSON ASCENCIO, MSc.**

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO  
INTEGRADO DE LA COMUNA RIO CHICO,  
PARROQUIA MANGLARALTO CANTÓN SANTA  
ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA,  
AÑO 2015”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**AUTORA: BAQUE CHILÁN SOLEDAD KATHERINE**

**TUTOR: EC. NELSON ASCENCIO, MSc.**

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

La Libertad, 11 de junio del 2015

### **APROBACIÓN DE LA TUTOR**

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO DE LA COMUNA RIO CHICO, PARROQUIA MANGLARALTO CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”, elaborado por BAQUE CHILÁN SOLEDAD KATHERINE, egresada de la Carrera de Licenciatura en Administración Pública, Escuela de Administración, Facultad de Ciencias Administrativas, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual apruebo en todas sus partes.

Atentamente,

---

EC. Nelson Ascencio, MSc.  
**TUTOR**

## **AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de Titulación o Graduación **“MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO DE LA COMUNA RIO CHICO, PARROQUIA MANGLARALTO CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”**, elaborado por el suscrito declarando que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 11 de junio del 2015

Atentamente

---

Baque Chilán Soledad Katherine  
C.I 2400002289

## **DEDICATORIA**

A Dios por su infinito amor que nos brinda cada día y su misericordia divina.

A mis padres, Luisa y Honorio Baque quienes con su ejemplo, esfuerzo, sabiduría y paciencia han hecho de mí la persona que soy.

A mi hija, por su amor incomparable y es por ella que lucho para cumplir con mis metas y objetivos trazados.

*Soledad Katherine Baque Chilan*

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco de todo corazón a Dios, por su bendición, amor, fortaleza y guiar mi camino.

A los apreciados Pedagogos de la Universidad Estatal Península de Santa Elena; que han compartido sus conocimientos y experiencias durante mi camino de preparación, para formarnos como profesionales eficientes, eficaces y competentes.

Finalmente un eterno agradecimiento a esta acreditada Universidad la cual abre sus puertas a jóvenes como yo para crear profesionales con alto nivel de preparación.

*Soledad Katherine Baque Chilan*

**TRIBUNAL DE GRADO**

---

Ing. José Villao Viteri MBA  
DECANO FACULTAD DE  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

---

Ing. Linda Nuñez Guale Msc.  
DIRECTOR DE CARRERA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

---

Ec. Nelson Ascencio Cristobal  
PROFESORA – TUTOR

---

Econ. David Batallas González, Msc.  
PROFESOR DE ÁREA

---

Ab. Joe Espinoza Ayala  
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“DISEÑO DE MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO  
INTEGRADO DE LA COMUNA RIO CHICO, PARROQUIA  
MANGLARALTO CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA  
DE SANTA ELENA, AÑO 2015”**

**Autora:** Baque Chilán Soledad Katherine

**Tutor:** Ec. Nelson Ascencio. MSc.

**RESUMEN**

Evaluar la incidencia de la gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable mediante la utilización de técnicas investigativas que permitan la recopilación de información confiable para la elaboración del modelo administrativo de manejo costero integrado de la comuna Rio Chico .La gobernanza ambiental ante el desarrollo sustentable de la Comuna Rio Chico, han significado problemas para el cabildo Comunal, entre los principales que se puede mencionar están: la limitada gestión pública ambiental, porque no se han especificado acciones claras en relación a la planificación ambiental afectándose la calidad de vida de los habitantes; no se han detallado las responsabilidades de conservación del medio ambiental, debido a la inexistencia de políticas de gestión ecológicas; por otra parte no se ha fortalecido los procesos institucionales, ya que no existe una adecuada interacción formal e informal entre los administradores del cabildo y los actores de la sociedad civil; y, finalmente, existe un reducido control en relación a la conservación del medio ambiente, esto es consecuencia de la no definición de matrices de monitoreo y evaluación a la gestión local ambiental, generándose un escaso crecimiento económico del sector. A través de la metodología investigativa, se aplico las encuestas a los administradores y comuneros en general de Rio Chico, una vez detallado los resultados se plantea como alternativa de solución el “ Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado de la Comuna Rio Chico, Parroquia Manglaralto Cantón Santa Elena, Provincia De Santa Elena, Año 2015”. Con la aplicación, se facilita la planificación ambiental a para la adecuada toma de decisiones en materia del medio ambiente; con la implementación de políticas se fomenta una apropiada gestión ecológica; con el fortalecimiento de los procesos comunales se busca la implementación de una filosofía comunal acorde a las necesidades de su territorio y con la especificación de la estructura orgánica se fomenta la comunicación y coordinación de acciones; con la aplicación de las matrices de seguimiento y evaluación de los proyectos ambientales se fomenta el control para la conservación y cuidado del medio ambiente de la Parroquia Manglaralto Cantón Santa Elena, Provincia De Santa Elena.

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DE LA TUTOR.....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
TRIBUNAL DE GRADO.....	v
RESUMEN.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
TEMA.....	3
1. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.2 Delimitación del Problema.....	6
1.3 Evaluación del Problema.....	7
2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	8
3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	8
4. OBJETIVOS.....	9
4.1 Objetivo General.....	9
4.2 Objetivos Específicos.....	9
5. HIPÓTESIS.....	10
6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	10
CAPÍTULO I.....	13
MARCO TEÓRICO.....	13
1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA.....	13
1.2 VARIABLE INDEPENDIENTE: GOBERNANZA AMBIENTAL.....	15

1.2.1 Dimensión: Gestión Pública Ambiental.....	15
1.2.1.1 Indicador: Planificación Ambiental .....	16
1.2.1.2 Indicador: Liderazgo Estratégico. ....	17
1.2.2 Dimensión: Responsabilidad Ambiental.....	17
1.2.2.1 Indicador: Desarrollo Social de las Costas.....	18
1.2.2.2 Indicador: Investigación y Educación Ambiental .....	18
1.2.3 Dimensión: Fortalecimiento de Procesos Institucional.....	19
1.2.3.1 Indicador: Elementos Orientadores Institucionales .....	19
1.2.3.2 Indicador: Organización.....	20
1.2.4 Dimensión: Control.....	21
1.2.4.1 Indicador: Seguimiento .....	22
1.2.4.2 Indicador: Evaluación .....	22
1.3 VARIABLE DEPENDIENTE: DESARROLLO SUSTENTABLE.....	23
1.3.1 Dimensión: Calidad de Vida .....	23
1.3.1.1 Indicador: Toma de Decisiones.....	24
1.3.1.2 Indicador: Huellas Ecológicas.....	24
1.3.2 Dimensión: Gestión Ecológica.....	25
1.3.2.1 Indicador: Conservación de Especies y Habitas de riesgo.....	25
1.3.2.3 Indicador: Políticas de Gestión Ecológica .....	26
1.3.3 Dimensión: Acción Ciudadana .....	26
1.3.3.1 Indicador: Rendición de Cuentas .....	27
1.3.3.2 Indicador: Transparencia.....	27
1.3.4 Dimensión: Crecimiento Económico .....	27
1.3.4.1 Indicador: Competitividad Sustentable .....	28
1.3.4.2 Indicador: Inversión Pública Local .....	28
1.4 FUNDAMENTO.....	29
1.4.1 Constitución de la República del Ecuador .....	29
1.4.2 Plan Nacional del Buen Vivir .....	30
1.4.3 Ley de Gestión Ambiental .....	31
CAPÍTULO II .....	32
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	32

2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	32
2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....	32
2.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN .....	33
2.3.1 Investigación Aplicada.....	33
2.3.2 Investigación Descriptiva.....	33
2.3.3 Investigación Documental.....	34
2.3.4 Investigación de Campo.....	34
2.4 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN .....	34
2.4.3 Método Analítico .....	35
2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	36
2.6 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN .....	36
2.7 POBLACIÓN .....	36
2.8 MUESTRA.....	37
2.9 PROCESAMIENTO Y PROCEDIMIENTO DE DATOS .....	39
CAPÍTULO III.....	40
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	40
3.1 APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS AL CABILDO COMUNAL DE RIO CHICO DE LA PARROQUIA MANGLARALTO PROVINCIA DE SANTA ELENA.....	40
3.2 CONCLUSIONES .....	58
3.3 RECOMENDACIONES .....	59
CAPÍTULO IV.....	60
“DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO DE LA COMUNA RIO CHICO, PARROQUIA MANGLARALTO CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015” .....	60
4.1 DATOS INFORMATIVOS .....	60
4.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA .....	61
4.3 JUSTIFICACIÓN .....	61
4.4 OBJETIVOS .....	62
4.4.1. Objetivos General.....	62

4.4.1.1 Objetivos Específicos.....	63
4.5. MISIÓN CABILDO COMUNAL.....	64
4.5.1. VISIÓN CABILDO COMUNAL .....	64
4.5.1.2 Objetivo General .....	64
4.5.1.3 Valores Comunes .....	65
4.5.1.4 Principios Comunes.....	65
4.5.1.5 Políticas Comunes .....	66
4.6 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COMUNALES .....	66
4.6.1 Estructura Orgánica Comunal .....	66
4.6.2 Procesos Gobernantes .....	67
4.6.2.1 Conformación.....	67
4.6.2.2 Funciones Generales del Proceso Gobernante .....	68
4.6.3 Procesos Agregadores de Valores .....	69
4.6.3.1 Conformación.....	69
4.6.3.2 Funciones .....	69
4.6.4 Procesos de Apoyo .....	70
4.6.4.1 Conformación.....	70
4.6.4.2 Funciones del Proceso de Apoyo .....	71
4.7 PLANIFICACIÓN AMBIENTAL.....	72
4.8 POLÍTICA AMBIENTAL .....	74
4.9 MATRICES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN .....	76
4.10 PLAN DE ACCIÓN.....	78
4.11 PRESUPUESTO .....	79
4.12 CONCLUSIONES .....	80
4.13 RECOMENDACIONES .....	81
4.14 BIBLIOGRAFÍA.....	82
ANEXOS.....	84

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No 1: Operacionalización de la Variable Independiente.....	11
CUADRO No 2: Operacionalización de la Variable Dependiente .....	12
CUADRO No 3 Población.....	37
CUADRO No 4 Muestra.....	38
CUADRO No 5 Plan de Acción.....	78
CUADRO No 6 Presupuesto General .....	79
CUADRO No 7 Detalle del Presupuesto .....	79

**ÍNDICE DE TABLAS**

TABLA No 1: Planificación Ambiental .....	40
TABLA No 2: Liderazgo Estratégico .....	41
TABLA No 3: Desarrollo Social.....	42
TABLA No 4: Investigaciones Medio Ambiente .....	43
TABLA No 5: Elementos Filosóficos.....	44
TABLA No 6: Organización.....	45
TABLA No 7: Seguimiento .....	46
TABLA No 8: Evaluación .....	47
TABLA No 9: Modelo Administrativo.....	48
TABLA No 10: Toma de Decisiones.....	49
TABLA No 11: Huella Ecológica.....	50
TABLA No 12: Nivel de Confianza .....	51
TABLA No 13: Conservación Medio Ambiente .....	52
TABLA No 14: Política de Gestión Ecológica .....	53
TABLA No 15: Rendición de Cuenta.....	54
TABLA No 16: Nivel de Transparencia .....	55
TABLA No 17: Nivel de Competitividad.....	56
TABLA No 18: Ejecución de Proyectos.....	57
TABLA No 19: Esquema de Matriz Lógico .....	74
TABLA No 20: Matriz de informe de actividades ejecutadas.....	76
TABLA No 21: Matriz de informe de seguimiento a los indicadores .....	77

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1: Planificación Ambiental .....	40
GRÁFICO No. 2: Liderazgo Estratégico .....	41
GRÁFICO No. 3: Desarrollo Social .....	42
GRÁFICO No. 4: Investigaciones Medio Ambiente .....	43
GRÁFICO No. 5: Elementos Filosóficos.....	44
GRÁFICO No. 6: Organización.....	45
GRÁFICO No. 7: Seguimiento .....	46
GRÁFICO No. 8: Evaluación .....	47
GRÁFICO No. 9: Modelo Administrativo.....	48
GRÁFICO No. 10: Toma de Decisiones.....	49
GRÁFICO No. 11: Huella Ecológica.....	50
GRÁFICO No. 12: Nivel de Confianza .....	51
GRÁFICO No. 13: Conservación Medio Ambiente .....	52
GRÁFICO No. 14: Políticas de Gestión Ecológica .....	53
GRÁFICO No. 15: Rendición de Cuenta.....	54
GRÁFICO No. 16: Nivel de Transparencia.....	55
GRÁFICO No. 17: Nivel de Competitividad.....	56
GRÁFICO No. 18: Ejecución de Proyectos.....	57
GRÁFICO No. 19: Valores Comunales.....	65
GRÁFICO No. 20: Principios Comunales .....	65
GRÁFICO No. 21: Políticas Comunales .....	66
GRÁFICO No. 22: Estructura Orgánica Comunal .....	67
GRÁFICO No. 23: Funciones de la Asamblea General del Cabildo Comunal de Rio Chico .....	68
GRÁFICO No. 24: Funciones del Presidente Comunal de Rio Chico .....	68
GRÁFICO No. 25: Funciones del Vice-Presidente del Cabildo Comunal Rio Chico .....	69
GRÁFICO No. 26: Funciones de la Secretaria del Cabildo Comunal Rio Chico.	69
GRÁFICO No. 27: Funciones del Sindico Comunal de Rio Chico.....	70
GRÁFICO No. 28: Funciones de la Comisión de Gestión Ambiental .....	71

GRÁFICO No. 29: Funciones de la Comisión de Proyectos Ambientales.....	72
GRÁFICO No. 30: Funciones de la Comisión de Participación Ciudadana.....	72

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO No. 1: Modelo de Encuesta .....	85
ANEXO No. 2: Matriz de Consistencia Problema, Tema, Objetivo e Hipótesis..	87
ANEXO No. 3: Matriz de Consistencias Subproblemas-Objetivos Específicos ..	88
ANEXO No. 4: Fotos de Encuesta.....	89

## INTRODUCCIÓN

La gobernanza ambiental es el conjunto de reglas, políticas públicas y mecanismos de toma de decisiones, a través de los cuales las organizaciones y la sociedad civil buscan incidir en la gestión pública, responsabilidades y resultados ambientales, mediante el fortalecimiento de los procesos institucionales se controla el uso, apropiación y conservación de los recursos naturales.

Es un proceso integral que permite mejorar la calidad de vida orientada a satisfacer las necesidades actuales en materia de gestión ecológica y con el accionar ciudadano se consigue el crecimiento económico sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones.

Como problema detectado se puede precisar que existe una: la limitada gestión pública ambiental, porque no se han especificado acciones claras en relación a la planificación ambiental afectándose la calidad de vida de los habitantes; no se han detallado las responsabilidades de conservación del medio ambiente, debido a la inexistencia de políticas de gestión ecológicas.

Por otra parte no se ha fortalecido los procesos institucionales, ya que no existe una adecuada interacción formal e informal entre los administradores del cabildo y los actores de la sociedad civil; y, finalmente, existe un reducido control en relación a la conservación del medio ambiente, esto es consecuencia porque no se han elaborado matrices de monitoreo y evaluación a la gestión local ambiental, generándose un escaso crecimiento económico del sector.

Analizada la problemática mencionada como alternativa de solución se propone realizar un Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado para la Comuna Rio Chico, Parroquia Manglaralto Cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena.

Para el desarrollo de la investigación se ha convenido estructurar el marco contextual y cuatro capítulos a continuación su descripción:

En el marco contextual, se refiere a la problemática que incide a la comunidad, especificándose la formulación, sistematización y evaluación del problema, la justificación, objetivos generales y específicos e hipótesis general sin olvidar la enunciación de la operacionalización de variables independiente y dependiente.

En el Capítulo I, Se enfoca al marco teórico, el mismo que se encuentra respaldado por diferentes criterios de autores, tomando como referencia la variable independiente “gobernanza ambiental” y la dependiente “desarrollo sustentable”.

El Capítulo II, se refiere a la metodología de la investigación, donde se puntualizó el diseño, la modalidad, los tipos de investigación, los métodos, las técnicas e instrumentos, población y muestra, influyendo los procedimientos y procesamiento de datos e información.

En el Capítulo III, describió el análisis de los resultados obtenidos mediante la recopilación de información relevante y trasladada a tablas y gráficos dinámicos para su mayor comprensión.

El Capítulo IV, Constituyó la propuesta, el diseño del Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado de la Comuna Rio Chico, Parroquia Manglaralto Cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena.

## **MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

### **TEMA**

Deficiente gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable, mediante la aplicación de encuestas a dirigentes, miembros y ciudadanía en general. Diseño de un Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado para la Comuna Rio Chico, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Año 2015.

### **1. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 Planteamiento del Problema**

Los cambios reveladores en materia política, económica y social, que se han originado en las últimas décadas a escala mundial se fundamentan en gran mayoría al uso del suelo, del subsuelo, la energía, los recursos hídricos causando la contaminación directa de los ecosistemas, la contaminación del clima, del agua y la pérdida de la biodiversidad.

En este marco emergen organizaciones como: ALBA, UNASUR y CELAC como espacios de integración enmarcados en la solidaridad y complementariedad, alejados de los intereses de los países desarrollados, que han dado hincapié a la transformación de la dinámica geopolítica del hemisferio y que buscan mayor articulación y coordinación con otros países similares.

Alguno de los elementos introducidos se suma un pensamiento progresivo a nivel global cuya finalidad es animar la conversación y el estudio de las gestiones

específicas para la construcción de los cambios estructurales, de transformación sistémica orientadas a generar equilibrios entre la satisfacción de las necesidades humanas y el respeto a los ciclos de la Naturaleza.

La Constitución de 2008 les reconoce los derechos de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

La Provincia de Santa Elena cuenta con una infraestructura vacacional y una rica variedad de atractivos turísticos, arqueológicos, históricos, naturales, culturales, extensas playas y pintorescos pueblos de pescadores, es decir una diversidad de recursos naturales que poco a poco va desapareciendo debido al equivocado manejo que le damos. Se ubica en el litoral ecuatoriano, al occidente del país, tiene tres cantones Salinas, La Libertad y Santa Elena.

La Parroquia Manglaralto cuenta con playa, estero y manglar, haciendo uso de sus atractivos naturales se establecieron actividades de recreación como la pesca deportiva, paseos en botes y recorridos por el sendero del Manglar.

El uso indiscriminado de estos recursos ocasionaron que el paisaje de la parroquia, incorpore grandes áreas desertificadas, el acelerado deterioro de los ecosistemas oceánicos, marinos y costeros, la pérdida de manglares, así como la reducción de la calidad y cantidad de especies ha afectado su potencial desarrollo turístico.

Como es evidente se cuenta con un sinnúmero de ecosistemas que hacen de Manglaralto un territorio con gran riqueza, por su diversidad pero así mismo frágil

en cuanto a su manejo, de allí la importancia de tener un documento el cual usen sus autoridades como guía de su accionar pero que así mismo debe ser asumido por toda la población.

Rio Chico, es una comuna perteneciente a la Parroquia de Manglaralto cuyos límites son: al sur con la comuna Cadeate, al oeste el océano pacifico y al este con la comuna 2 mangas poseen 400 habitantes entre hombres y mujeres, los cuales se dedican a la agricultura ganadería y pesca.

Es considerada turística por sus mansas playas y sus comidas típicas como el ceviche de pescado y pulpo, se llama rio chico ya que está ubicada a 3 kilómetros cerca de un rio tuvo personería jurídica en 1938 para luego seguir con el trámite de ser legalmente comuna.

La investigación se desarrolló en la comunidad antes mencionada, entre los principales inconvenientes presentados son:

Como problema principal, existe una debilidad en lo concerniente al nivel de gobernanza ambiental, esto es causado porque no se ha especificado una adecuada gestión y administración del espacio y los recursos orientados a la sustentabilidad del ámbito costero-marino dando como resultado un reducido desarrollo sustentable de la comuna rio chico perteneciente a la Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena.

De igual forma, existe una limitada gestión pública ambiental, esto es causado porque no se han especificado acciones claras en relación a la planificación ambiental dando como resultado que se vea afectada la calidad de vida de los habitantes de la comunidad Rio Chico.

De igual manera, no se han especificado responsabilidades de conservación del medio ambiental, esto es causado por la inexistencia de políticas de gestión ecológicas, generándose una deficiente gestión ecológica de la comuna Rio Chico de la Parroquia Manglaralto de la Provincia de Santa Elena.

Tampoco, no se ha fortalecido los procesos institucionales, ya que no existe una adecuada estructura orgánica de interacción formal e informal entre los administradores del cabildo y los actores de la sociedad civil, siendo su efecto una reducida acción ciudadana de los comuneros de Rio Chico.

Finalmente, existe un reducido control en relación a la conservación del medio ambiente, esto es consecuencia de la no definición de matrices de monitoreo y evaluación a la gestión local ambiental, generándose un escaso crecimiento económico del sector.

Por las razones expuestas resulta necesario el diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado de la Comuna Rio Chico, Parroquia Manglaralto Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

## **1.2 Delimitación del Problema**

Con la finalidad de delimitar el problema de estudio se ha considerado a la Comuna Rio Chico, la misma que está encuentra ubicada en:

**PROVINCIA:** Santa Elena

**CANTÓN:** Santa Elena

**PARROQUIA:** Manglaralto

**DIRECCIÓN:** Al sur con la comuna Cadeate, al oeste el océano pacifico y al este con la comuna 2 mangas.

**ACTIVIDAD:** Actividades sociales que contribuyan al buen vivir de la comuna sobre todo en los campos turísticos, pesca y artesanales.

**CAMPO:** Administrativo

**ÁREA:** Administración Pública

**ASPECTOS:** Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrador.

### **1.3 Evaluación del Problema**

La evaluación del problema presenta la relevancia y originalidad, la problemática facilitando el desarrollo de la investigación ya que especifica la alternativa de solución más idónea.

**Delimitado.-** El problema radica en la limitada gestión pública ambiental en la Comuna Rio Chico de la Parroquia Manglaralto.

**Claro.-** Este problema es generado porque no se han especificado acciones claras en relación a la planificación ambiental dando como resultado que se vea afectada la calidad de vida de los habitantes de la comunidad Rio Chico.

**Relevante.-** Es transcendental atender la problemática objeto de estudio porque permite fortalecer la gestión pública ambiental contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.

**Evidente.-** Es evidente que la limitada gestión pública ambiental, se genera por los escasos conocimientos de los administradores del cabildo comunal de Rio Chica, ya que no han especificado las acciones necesarios que contribuyan a la conservación del medio ambiente del sector objeto de estudio.

**Concreto.-** Analizado la problemática se puede precisar que su origen radica en el desinterés de los administradores del cabildo comunal en pretender solucionar este inconveniente que afecta a la comuna Rio Chico.

**Factible.-** La investigación es factible, porque se cuenta con el aval de sus administradores y comunidad en general de Rio Chico.

**Original.-** La propuesta no se ha realizado anteriormente en la Comuna Rio Chico de la Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena.

## **2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo incide la gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable de la Comuna Rio Chico de la Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena, año 2015?

## **3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo incide la gestión pública ambiental en la calidad de vida de los habitantes de la Comuna Rio Chico?

¿Cómo incide la responsabilidad de conservación del medio ambiente ante la gestión ecológica de la Comuna Rio Chico?

¿Cuál es el efecto del fortalecimiento de los procesos institucionales ante el accionar ciudadano de la Comuna Rio Chico?

¿Cuál es el efecto del monitoreo y evaluación de la gestión local ambiental ante el crecimiento económico de la Comuna Rio Chico?

¿Cómo incidirá la implementación de un modelo administrativo de manejo costero integrado ante el desarrollo sustentable de la Comuna Rio Chico, Parroquia Manglaralto Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena?

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 Objetivo General**

Evaluar la incidencia de la gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable mediante la utilización de técnicas investigativas que permitan la recopilación de información confiable para la elaboración del modelo administrativo de manejo costero integrado de la Comuna Rio Chico, Parroquia Manglaralto Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Año 2015.

### **4.2 Objetivos Específicos**

- Diagnosticar la incidencia de la gestión pública ambiental en la calidad de vida de los habitantes de la Comuna Rio Chico, mediante la aplicación de encuestas.
- Examinar la incidencia de la responsabilidad de conservación del medio ambiental ante la gestión ecológica de la Comuna Rio Chico, a través de la aplicación de técnicas investigativas.
- Determinar el efecto del fortalecimiento de los procesos institucionales ante el accionar ciudadano de la Comuna Rio Chico, a través de la aplicación de encuestas.

- Determinar el efecto del monitoreo y evaluación de la gestión local ambiental ante el crecimiento económico de la Comuna Rio Chico, mediante la aplicación de técnicas de investigación.
- Diseñar un modelo administrativo de manejo costero integrado para la Comuna Rio Chico, Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena, a través de encuestas.

## **5. HIPÓTESIS**

La gobernanza ambiental permitirá el desarrollo sustentable de la Comuna Rio Chico de la Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena, año 2015.

## **6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

Las variables utilizadas para el desarrollo del trabajo investigativo son las que se citan a continuación:

### **Variable Independiente:**

Gobernanza Ambiental

### **Variable Dependiente:**

Desarrollo Sustentable

**CUADRO No 1: Operacionalización de la Variable Independiente**

Hipótesis	Variable	Definición	Dimensión	Indicadores	Ítems	Instrumentos
La gobernanza ambiental permitirá el desarrollo sustentable de la Comuna Rio Chico de la Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena, año 2015.	Variable Independiente  Gobernanza Ambiental	La gobernanza ambiental es el conjunto de reglas, políticas públicas y mecanismos de toma de decisiones, a través de los cuales las organizaciones y la sociedad civil buscan incidir en la gestión pública, responsabilidades y resultados ambientales, para el fortalecimiento de los procesos institucionales y el control del uso, apropiación y conservación de los recursos naturales.	Gestión Pública Ambiental  Responsabilidad Ambiental  Fortalecimiento Proceso Institucionales  Control	Planificación ambiental.  Liderazgo estratégico.  Desarrollo social de las costas.  Investigación y Educación ambiental.  Elementos de la filosofía Institucional  Organización  Seguimiento  Evaluación	1.- ¿Se ha definido una planificación ambiental en la Comuna Rio Chico? 2.- ¿Existe un liderazgo estratégico orientado al medio ambiente por parte de los administradores de la comuna Rio Chico? 3.- ¿Se fomenta el desarrollo social costero de la Comuna Rio Chico? 4.- ¿Se ha desarrollado investigaciones sobre la conservación del medio ambiente de la Comuna Rio Chico? 5.- ¿Conoce cuales son los elementos filosóficos de la Comuna Rio Chico? 6.- ¿La organización del cabildo comunal de Rio Chico es la adecuada? 7.- ¿Con que frecuencia se realizan seguimientos a las acciones relacionadas a la conservación del medio ambiente? 8.- ¿Se ha desarrollado evaluaciones con la finalidad de identificar los principales problemas que afectan al medio ambiente de la Comuna Rio Chico? 9.- ¿Cree usted que con la implementación de un modelo administrativo de manejo costero integral se incentivará al desarrollo sustentable de la Comuna Rio Chico?	Encuestas

**Fuente:** Comuna Rio Chico  
**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

**CUADRO No 2: Operacionalización de la Variable Dependiente**

Hipótesis	Variable	Definición	Dimensión	Indicadores	Ítems	Instrumentos
La gobernanza ambiental permitirá el desarrollo sustentable de la Comuna Rio Chico de la Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena, año 2015.	Variable Dependiente  Desarrollo Sustentable	Es un proceso integral que permite mejorar la calidad de vida orientada a satisfacer las necesidades actuales en materia de gestión ecológica y con el accionar ciudadano se consigue el crecimiento económico sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones.	Calidad de Vida  Gestión ecológica  Acción Ciudadana  Crecimiento económico	Toma de decisiones en ámbito local.  Huella ecológica.  Conservación de especies y hábitats en riesgo.  Políticas de gestión Ecológica.  Rendición de cuentas  Transparencia  Competitividad sustentable(RSE)  Inversión pública local.	10.- ¿Cómo califica usted la toma de decisiones de los administradores de la Comuna Rio Chico? 11.- ¿Se ha establecido una huella ecológica en la Comuna Rio Chico? 12.- ¿El nivel de confianza por parte de la ciudadanía ante la gestión local del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo, es? 13.- ¿Se han especificados acciones para la conservación de especies y habitas en situación de riesgo dentro de la comuna Rio Chico? 14.- ¿Se han definido políticas de gestión ecológicas en la Comuna Rio Chico? 15.- ¿Con que frecuencia las autoridades del cabildo comunal realizan su rendición de cuentas a la ciudadanía? 16.- ¿Cómo califica usted la transparencia de la gestión efectuada por los administradores comunales? 17.- ¿Cómo califica usted el nivel de competitividad sustentable de la Comuna Rio Chico? 18.- ¿Se ejecutan proyectos que contribuyan al buen vivir de los comuneros de Rio Chico de la Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena?	Encuesta

**Fuente:** Comuna Rio Chico

**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

## **CAPÍTULO I**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA**

Con el propósito de establecer bases teóricas que respalden el trabajo de investigación, se tomaron como reseñas investigativas afines al tema o similares, entre las destacadas se encuentran las siguientes:

En lo internacional de acuerdo a Alejandro Issa Gutiérrez (2014), en su investigación: “Gobernanza Ambiental en los Municipios de Risaralda (Hacia un Modelo de Valoración de la Gobernanza Ambiental Local)”, demostró que entre la falta de participación de forma activa de la ciudadanía ha incidido para que la gestión ambiental municipal no posea un eficiente desarrollo, limitando el progreso en indicadores de calidad ambiental; también es evidentes las restricciones de los modelos de desempeño, como los patrones de seguimiento y control, que facilite la evaluación del grado en que la administración pública local ha asumido lo ambiental como uno de los principios fundamentales de la gestión, relacionado con su misión, organización, planeación y control. Pensando en la problemática expuesta, como alternativa de solución se buscó examinar en las últimas décadas, los diferentes niveles de adjudicación del esquema de gobernanza ambiental en 12 municipios de Risaralda, con el propósito de sobrellevar las fortalezas y avances, como las falencias y desafíos, enfocado a la elaboración de un modelo que incorporó dicho criterio para el ámbito local como práctica efectiva de gobierno.

De acuerdo a Jorge Flores y María Alejandra Naranjo (2011), en su investigación “Gobernanza Ambiental, Trayectoria Institucional y Organizaciones Sociales en Bogotá: 1991 -2010”, demostraron que los procesos de conformación de una

gobernanza ambiental en la ciudad de Bogotá entre 1990 y 2010, investigando en dos procesos afectados, por un lado, la trayectoria institucional ambiental de la ciudad y el surgimiento y mantenimiento del movimiento social ambiental en la ciudad. Fue el principal objetivo de la investigación: Analizado los procesos de acción colectiva y la trayectoria de la institucionalidad ambiental que se ha desarrollado en las dos últimas décadas (1991-2010), permitió el estudio de la democracia distrital y su vez los efectos de la configuración de una gobernanza ambiental que permitió enfrentar los distintos desafíos en relación a la conservación del ecosistema de la ciudad e identificando los diferentes avances y obstáculos en el proceso.

Según Mariuxi Cecilia De La Cruz Rocafuerte (2014), en su investigación: “Diseño de un Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado para la Comuna San Pedro, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena, Año 2014”, demostró que existían una serie factores que perjudicaban el desarrollo sustentable y económico de la comunidad entre las más destacadas estaba el débil conocimiento sobre lo establecido en la norma suprema y otras leyes a fines, la deficiente gestión administrativa y ambiental, el inadecuado proceso de fortalecimiento institucional, la defectuosa capacidad de convocatoria y participación de los habitantes en las acciones que realizaban sus dirigentes, por tal motivo el proyecto de titulación contenía una estructura enfocada en procesos estratégicos, agregadores de valor y de apoyo que contribuían a la mejora de la administración del Cabildo, aprovechando las diferentes riquezas naturales de la Comuna San Pedro.

Según Danny Javier Rocafuerte De La Cruz (2014), en su investigación: “Diseño de un Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado para la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Año 2014”, demostró que existía una debilidad en la planificación en relación a la gestión de la conservación del manglar ya que contaba con una asociación para

uso, control, manejo y conservación del manglar de Palmar, lo que genera una despreocupación por parte del Cabildo; la estructura orgánica y funcional era inapropiada, ya que no se especificaba los diferentes deberes y atribuciones de sus miembros; el escaso nivel de asistencia a las convocadas por el Cabildo Comunal era otra debilidad en lo relacionado a la participación de los comuneros en asuntos de interés público. Por tal razón, se elaboró un modelo administrativo de manejo costero integrado que incluía una estrategia de gobernanza ambiental para la implementación de procesos de gestión organizacional que mejoran la capacidad de gestión institucional y que facilite el control de los recursos naturales de la Comuna.

## **1.2 VARIABLE INDEPENDIENTE: GOBERNANZA AMBIENTAL.**

La gobernanza ambiental representa el conjunto de reglas, políticas públicas y mecanismos de toma de decisiones, a través de los cuales las organizaciones y la sociedad civil buscan incidir en la gestión pública, responsabilidades y resultados ambientales, para el fortalecimiento de los procesos institucionales y el control del uso, apropiación y conservación de los recursos naturales.

### **1.2.1 Dimensión: Gestión Pública Ambiental**

De acuerdo a lo citado por Delgado y García (2009), la gestión pública ambiental es:

“Representa el mecanismos, acciones e instrumentos que facilitan el control y administración legítimo de los recursos naturales, mediante la aplicación de los reglamentos, normas, disposiciones institucionales y jurídicas, con la finalidad de alcanzar el mejoramiento y la conservación del medio ambiente, tomando en cuenta los componentes internos y externos; culturales y políticos”. (pág. # 4)

Según lo definido por Torres M. J. (2010), la gestión pública ambiental es:

“Es un proceso consecuente de la planificación, implantación, revisión y mejora de los procedimientos y acciones que ejecuta una entidad con la finalidad de cumplir con sus actividades garantizando el alcance de sus objetivos ambientales proyectados”. (Pág. 95).

Según Morales. (2010), la gestión ambiental es:

“La administración y manejo de las actividades humanas que inciden en el medio ambiente, a través de un conjunto de pautas, técnicas e instrumentos que garantizan la ejecución de una política ambiental eficiente, racional y sostenida”. (Pág. 26)

La gestión busca mejorar el medio ambiente a través de su cuidado, para su cumplimiento es necesario que las instituciones públicas o privadas se encarguen de gestionar alternativas necesarias, sin olvidar el involucramiento de la ciudadanía para que de una forma coordinada se alcance el desarrollo sustentable de la naturaleza.

### **1.2.1.1 Indicador: Planificación Ambiental**

Para el autor Avellaneda (2002), cita que la planificación ambiental es:

“Es una herramienta que facilita el diseño para la utilización, transformación y modificación de los sistemas ambientales orientado a la toma de decisiones encaminado en la política ambiental. También constituye el conjunto de principios que atienden las aspiraciones sociales y gubernamentales en relación a las reglamentaciones, aplicación y vigilancia para la conservación del medio ambiente”. (Pág. 34)

Según Mateo Rodríguez. (2002), define a la planificación ambiental como:

“El proceso intelectual define la guía de intervención y supervisión en relación a la base técnica – científica, instrumental y participativa, que contribuye al desarrollo de las acciones de los procesos administrativos y ejecución. Es necesario, que la planificación ambiental se fundamente en los espacios físicos ambientales, con énfasis en la base o medio natural existente. (Pág. 18).

La planificación de los recursos y espacios naturales, es fundamental para la consecución de beneficios de las futuras generaciones, vigilando el mantenimiento y conservación del patrimonio, la biodiversidad y los recursos existentes en todo el territorio nacional, con la planificación se establece una ruta a seguir para no cometer errores en la aplicación de una gestión eficiente y eficaz.

#### **1.2.1.2 Indicador: Liderazgo Estratégico.**

El liderazgo estratégico es la capacidad con la que cuenta un individuo para anticipar, visualizar y pensar de manera estratégica con la finalidad de orientar al talento humano y los recursos existentes facilitando de esta forma cambios fundamentales que contribuyan al alcance de los objetivos institucionales.

Cabe destacar que los líderes estratégicos efectivos son hábiles para la anticipación y elaboración de pronósticos que contribuyan al análisis de las situaciones internas y externas y mediante la implementación de la estrategia necesaria superar cada adversidad que se presente.

#### **1.2.2 Dimensión: Responsabilidad Ambiental**

Para Vásquez (2014), define a la responsabilidad ambiental como: “El compromiso que cuenta una organización en relación a la conservación, protección y preservación del medio ambiente”.

La responsabilidad ambiental es un concepto ético y jurídico, cuya finalidad es la toma de concienciación sobre la conservación del medio ambiente para las futuras generaciones.

La responsabilidad ambiental es el compromiso que asumen las personas de una jurisdicción territorial determinada para la elaboración y aplicación de acciones eficientes y eficaces orientadas al cuidado del medio ambiente.

### **1.2.2.1 Indicador: Desarrollo Social de las Costas**

El desarrollo social hace referencia a la mejora de las condiciones de vida necesarias para el buen vivir de un determinado sector. Dentro de este punto, es necesario que se realicen cambios positivos en relación a las costas, ya que con la aplicación de proyectos futuros se contribuye al bienestar social.

Fundamentalmente, mediante un proceso de mejoramiento costero se contribuye a la calidad de vida de la sociedad, esto se alcanza mediante la aplicación de un marco de referencia a la paz, libertad, justicia y solidaridad, satisfaciendo las principales necesidades que impiden la realización personal de los individuos.

### **1.2.2.2 Indicador: Investigación y Educación Ambiental**

De acuerdo a lo citado por el autor Granada. (2006), la educación ambiental y la investigación es:

“Un proceso integral que considera al ambiente como un todo, cuya finalidad es el involucramiento de la ciudadanía en general para la identificación y solución de problemas mediante la incorporación de valores, habilidades, la participación activa y organizada”. (Pág. 11).

Para los autores Calderón, Sumarán, Chumpitaz, & Campos, (2011), citan lo siguiente:

“La educación ambiental es un proceso que permite el aprendizaje cuya finalidad es la comprensión de las diferentes realidades del ambiente y a su vez, se encarga de generar una adecuada concientización de dependencia y pertenencia del ser humano en relación al entorno que lo rodea, siendo este el responsable del uso y manteniendo del medio ambiente. (Pág. # 17)

En conclusión, la educación y formación ambiental es una herramienta de concientización y capacitación para la reducción de impactos dentro del contexto ambientales y de los recursos naturales, mediante el diseño de un sistema de

gestión ambiental se encargará de incidir en el desarrollo sostenible y en la gestión participativa ambiental.

### **1.2.3 Dimensión: Fortalecimiento de Procesos Institucional**

Para la autora Martha Rosas. (2008), define al fortalecimiento institucional como:

“Es el proceso de capacitación mediante el cual se consigue mejorar las habilidades de una institución orientadas en: desempeñar funciones, solucionar problemas y conseguir los objetivos organizacionales, sin olvidar la comprensión y el abordaje de sus necesidades para la ejecución de actividades eficientes y eficaces”. (pág. # 7)

Según el autor Mario Franco (2004), el fortalecimiento institucional es:

“E conjunto de normas encargadas de regular el comportamiento de los individuos, las entidades, los modelos de organización y gestión, sin olvidar los ajustes institucionales. Lo importante dentro de la institucional es la identificación y reconocimiento del Estado como el eje rector de la política social.” (Pág. 1).

En relación, al fortalecimiento institucional es un proceso por medio del cual se reconoce la dotación de mecanismos indispensables para que la organización mejore sus gestiones, facilitando al personal la comprensión de los diferentes elementos orientadores, su organización, la dirección de sus administradores y la supervisión del cumplimiento de sus acciones.

#### **1.2.3.1 Indicador: Elementos Orientadores Institucionales**

De acuerdo a la SENPLADES, define que los elementos orientadores institucionales del sector público están compuestos por su misión, visión, valores y objetivos.

Para el Dr. Cisneros. E, (2009), la misión es:

“La razón de ser de la institución u organización determinada. Su propósito es a largo plazo, especificando a que se dedica y/o se dedicará. La misión permite delimitar el campo de acción para concentrar los recursos y esfuerzos de la entidad”. (Pág. 12)

Para Prieto citado por Franco de Franco y María Josefina (2012) define a la visión como:

“Una clara y precisa afirmación de la cultura organizacional constituida sólidamente, en la que se incluyen las energías de todos el personal, esto permite una adecuada confianza, satisfacción con el cliente, representando un impulso al trabajo y compromiso con los objetivos de la entidad, además que se puntualizan las acciones a alcanzar en el futuro”. (Pág. 48).

De acuerdo a lo citado por Ferrer y Clemenza (2007), los valores son:

“El conjunto de expresiones en lo referente a los principios básicos en los cuales se debe regir la organización. Estos permiten guiar al personal, encargándose de transformar y cambiar la conducta, consiguiendo el alcance de la misión, visión, a su vez orienta los cambios estratégicos, reconociendo descubrir los antivalores que no admiten aumentar la productividad de la institución”. (Pág. 50).

Los elementos orientadores de las institucionales ayudan a instaurar una ruta a la cual se debe de regir la organización, facilitando el alcance de cada uno de los planes a ejecutarse, consiguiendo a demás dar sentido de pertenencia al personal que la integra, ya que ellos representan ser el pilar fundamental para el éxito.

### **1.2.3.2 Indicador: Organización**

De acuerdo a lo citado por Vicente. (2010), organización es:

“La estructura organizativa hace referencia a la formal y la informal. La estructura organizacional generalmente se presenta en organigramas. Casi todas las compañías necesitan unidades o departamentos tanto de línea como de asesoría, para el cumplimiento de sus objetivos” (Pág. 13).

Para AMADOR, Juan P. (2008), define a la organización como:

“Determina que recurso y que actividades se requieren para alcanzar los objetivos de la organización. Luego se debe diseñar la forma de combinarla en grupo operativo, es decir, crear la estructura departamental de la empresa.”

La organización representa grupos sociales integrados por el talento humano, acciones y administración que conforman una estructura que se encuentra relacionado entre sí, con la finalidad de generar bienes y servicios orientados a satisfacer cada una de las necesidades de los usuarios.

#### **1.2.4 Dimensión: Control**

De acuerdo a lo citado por Aguilar, (2010), el control es:

“El conjunto de instituciones, estrategias y sanciones sociales que pretenden promover y garantizar el sometimiento del individuo a los modelos y normas comunitarias, los que actúan automáticamente y el ciudadano los aprende inconscientemente”.

Para Robert B. (2010), define: “El control es el proceso de medir los actuales resultados en relación con los planes, diagnosticando la razón de las desviaciones y tomando las medidas correctivas necesarias”. (Pág. 108).

Control social es la capacidad con la que cuenta una sociedad para vigilar el cumplimiento de sus acciones en base a lo establecido en las leyes, valores y principios, orientados a la consecución de un orden y respeto de los intereses de todos y todas la personas, a través de los principios de equidad e igualdad para el buen vivir.

#### **1.2.4.1 Indicador: Seguimiento**

De acuerdo a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES 2008 en las definiciones conceptuales del subsistema de seguimiento y evaluación es:

“Recolección sistemática de información que sirve para comprobar la ejecución progresiva, física y financiera de las intervenciones y sus resultados con el objetivo de comprobar el avance del programa o proyecto institucional”. (Pág. 22)

El seguimiento es la recolección y análisis de datos, para conocer si está cumpliendo con lo establecido por la organización.

#### **1.2.4.2 Indicador: Evaluación**

Según el diccionario ABC (2008), define a la evaluación como:

“Se denomina evaluación al proceso dinámico a través del cual, e indistintamente, una empresa, organización o institución puede conocer sus propios rendimientos, especialmente sus logros y flaquezas y así reorientar propuestas o bien focalizarse en aquellos resultados positivos para hacerlos aún más rendidor”.

Según lo citado por el autor Coutiño (2009) la evaluación del impacto ambiental es:

“Un instrumento de política ambiental formado por un conjunto de procedimientos, capaz de asegurar, desde el inicio del proceso, que se haga un examen sistemático de los impactos ambientales de una acción propuesta como proyectos, programas entre otros y que los resultados sean presentados de forma adecuada al público y a los representantes por la toma de decisiones”. (Pág. 19)

La evaluación es un componente indispensable para que las instituciones puedan conocer resultados obtenidos en el levantamiento de la información sobre lo positivo y negativo que inciden en la organización, permitiendo tomar decisiones orientadas a mejorar y medir el desempeño, en todos los niveles organizacionales, contribuyendo al logro de las acciones planteadas.

### **1.3 VARIABLE DEPENDIENTE: DESARROLLO SUSTENTABLE**

Es un proceso integral que permite mejorar la calidad de vida orientada a satisfacer las necesidades actuales en materia de gestión ecológica y con el accionar ciudadano se consigue el crecimiento económico sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones.

#### **1.3.1 Dimensión: Calidad de Vida**

De acuerdo a lo citado por Díaz Coutiño & Susana (2009), definen a la calidad de vida como:

“La calidad de vida busca promover y garantizar los derechos con los que cuenta la ciudadanía en general, enmarcados en los aspectos tales como la salud, el trabajo digno, agua y alimentación, ambiente sano, educación, hábitat y vivienda, comunicación e información, cultura y ciencia. La calidad de vida no es cantidad de vida”. (Pág. 171).

Para el autor Ardila, (2003), define a la calidad de vida como:

“La calidad de vida refleja el estado de satisfacción que tiene un individuo, en lo referente a la sensación subjetiva lo cual se centra en el bienestar físico, psicológico y social. En lo concerniente al objetivo se basa en el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad”. (Pág. 163).

Para el alcance de una adecuada calidad de vida es necesario aprender a vivir en armonía con la naturaleza, los seres humanos que nos rodean, el disfrutar de un mundo libre de contaminación, sin olvidar la soberanía alimentaria pensado siempre en las futuras generaciones.

### **1.3.1.1 Indicador: Toma de Decisiones**

Para los autores Vázquez R. y J. Guadarrama. (2009), citan que la toma de decisiones es:

“Es el conocimiento que cuenta el talento humano para tomar las decisiones eficientes en relación a las acciones que se ejecuten. La evaluación de la información disponible juega un papel importante dentro de las organizaciones, porque sirven de base para tomar las mejores decisiones”. (Pág. 115).

En conclusión, la toma de decisiones de las autoridades es fundamental para la mejora de la calidad de vida de los habitantes, a través de una adecuada planificación y ejecución se garantiza el alcance del bienestar social.

### **1.3.1.2 Indicador: Huellas Ecológicas**

De acuerdo a lo citado por Bustos. (2010), la huella ecológica es:

“Representan indicadores de sustentabilidad ambiental que permiten medir y manejar los recursos naturales de manera económica. Otra finalidad es la exploración de la sustentabilidad en relación a los estilos de vida, bienes y servicios que se generan en una región”. (Pág 22).

La huella ecológica constituye una herramienta fundamental para establecer el impacto de las acciones humanas en relación al ecosistema, así mismo se la relaciona con las medidas correctoras que contribuyen a la reducción de tales impactos.

### **1.3.2 Dimensión: Gestión Ecológica**

La gestión ecológica se la define como el conjunto de técnicas e instrumentos que buscan el adecuado manejo de los asuntos ecológicos y conservación del medio ambiente de forma que sea posible un sistema en donde la vida sea armónica con los seres humanos y la naturaleza.

En conclusión, la gestión ecológica es de gran ayuda para que las autoridades de turno dentro de una jurisdicción puedan planificar en base a los recursos con que cuenta, y se puedan tomar las medidas necesarias que vallan orientadas a la conservación de las especies y habitats en peligro de riesgo.

#### **1.3.2.1 Indicador: Conservación de Especies y Habitats de riesgo**

Para los autores Bursztyn & Santana. (2008), definen a la sustentabilidad ecológica como: “Para la conservación y uso racional de los recursos naturales, es necesario que exista un equilibrio en el ecosistema, la preservación de recursos no renovables y la biodiversidad”. (Pág. 40)

Según lo citado por Durán & Lara. (2008), define a la conservación como:

“La conservación de la ecológica, se encarga de la protección de los recursos naturales que garanticen una adecuada seguridad alimentaria y energética, así como la producción para satisfacer las diferentes necesidades de la poblaciones en crecimiento demográfico. La conservación de la ecológica se encuentra condicionada por la provisión de recursos naturales y de servicios ambientales”. (Pág. 24)

La conservación de la ecológica parte del comportamiento responsable de ciudadanos para administrar eficientemente cada uno de los recursos naturales siempre orientados a la preservación y protección del medio ambiente para las futuras generaciones.

### **1.3.2.3 Indicador: Políticas de Gestión Ecológica**

Para Rodríguez & Guillermo. (2009), cita que las políticas ambientales son:

“El conjunto de principios, criterios y orientaciones generales que contribuyen a la protección del medio ambiente garantizando el bienestar de la sociedad. Dichas políticas surgen a través de un análisis que dan paso a la planificación para luego ser ejecutadas dentro del territorio”. (Pág. 81).

En conclusión, la política ambiental representa el conjunto de esfuerzos por parte de las autoridades para la conservación del medio ambiente que permitan la continuidad del desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de forma justa, equitativa y de responsabilidad social.

### **1.3.3 Dimensión: Acción Ciudadana**

Para el autor Luis Ochoa M. (2013), cita que la acción ciudadana es:

“La acción ciudadanía representa la forma de actuación sea individual o colectivo, para incidir en la toma de decisiones de las autoridades y a su vez se orienten a la ayuda social de su jurisdicción”.

De acuerdo a Coutiño. (2009), el accionar ciudadano constituye: “Contribuyen al desarrollo sustentable en relación a la concientización para la toma de decisiones de las autoridades en beneficio de la comunidad”. (Pág. 193)

La participación ciudadana es un derecho consagrado en la constitución de la república del Ecuador, en donde se reconoce al ciudadano como el principal mandante a través de los diferentes mecanismos de acción se garantiza que la toma de decisiones de las autoridades se den acorde a la realidad y necesidades del territorio.

### **1.3.3.1 Indicador: Rendición de Cuentas**

De acuerdo a lo definido por el autor Ibrahim A. (2007), la rendición de cuentas es: “La responsabilidad de informar por el desempeño particular ante las expectativas de distintas audiencias y partes interesadas”.

En conclusión, la rendición de cuentas constituye un espacio de interacción entre las autoridades y la sociedad civil organizada para que ejerza como principal fiscalizadora en cumplimiento con la planificación institucional.

### **1.3.3.2 Indicador: Transparencia**

Para el autor Quintana. (2007), la transparencia es:

“La transparencia expresa la honestidad administrativa, en relación al manejo de fondos públicos. Una organización es transparente cuando encamina su jurisdicción al progreso y desarrollo, implicando el aumento de la calidad de vida de los ciudadanos”. (Pág. 3).

La transparencia es la forma de actuar de las autoridades en relación a los recursos estatales que administran, se dice que una persona honesta es aquella que invierte los recursos para conseguir el desarrollo de su localidad y que mediante los diferentes mecanismos de control demuestran la eficiencia y eficacia de su accionar.

### **1.3.4 Dimensión: Crecimiento Económico**

De acuerdo a lo citado por los autores Achkar, Canton, Cayssials, Domínguez, Fernández, & Pesce. (2008), definen al crecimiento económico como:

“Es el conjunto de actividades humanas relacionadas directamente con la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios. Reflejando la necesidad de redefinir las percepciones de la economía tradicional, en especial los conceptos de necesidades y satisfacción, incluyendo las insuficiencias materiales e inmateriales sociales e individuales”. (Pág. 2).

De acuerdo a los autores Bursztyn & Santana. (2008), definen lo siguiente:

“Representa la gestión eficiente de los recursos y el flujo constante de inversiones públicas y privadas, facilitando la evaluación económica en términos macro sociales sin dejar de mencionar el criterio de rentabilidad empresarial de carácter microeconómico”. (Pág. 120).

El crecimiento económico es el ritmo al que se incrementa la producción de los bienes y servicios de una economía, es decir, que su rentabilidad es por determinado tiempo. Para tal efecto, es necesario que se tomen decisiones eficientes y eficaces en materia de la conservación del medio ambiente para que no se vean comprometido ni reducido el crecimiento de la localidad.

#### **1.3.4.1 Indicador: Competitividad Sustentable**

La competitividad sustentable se relaciona directamente con el comportamiento sustentable, para lo cual es necesario generar valores para la sociedad, medio ambiente y económico, y a su vez, fortalece la competitividad de los actores de la sociedad civil de dicho comportamiento.

En conclusión, la competitividad sustentable hace referencia a las responsabilidades sociales y ambientales de la organización o de las acciones gubernamentales que van encaminadas al desarrollo sustentable de los territorios.

#### **1.3.4.2 Indicador: Inversión Pública Local**

De acuerdo a lo citado por Valencia. (2011), la inversión es:

“Representa el conjunto de proyectos destinados para los distintos sectores contribuyendo a la mejora directa o indirectamente en las condiciones de vida de la ciudadanía, a esto se le conoce como inversión social”. (Pág. 9)

De acuerdo a lo establecido por el Centro Regional de Apoyo para América Latina y el Caribe. (2012), define a la inversión social como:

“La inversión social representa la experiencia de hacer contribuciones voluntarias, financieras y no financieras, que mejoran a las comunidades locales y las sociedades más amplias, en relación de sus necesidades de desarrollo”.

En conclusión, la inversión social representa un enfoque más integral en relación a las organizaciones y la sociedad civil, porque a través de los recursos que los entes públicos y privados ejecuten en los territorios con la finalidad de ligar el desarrollo y la sustentabilidad de los proyectos planificados.

## **1.4 FUNDAMENTO**

### **1.4.1 Constitución de la República del Ecuador**

De acuerdo a los derechos del buen vivir, en su segunda sección en lo referente al ambiente sano cita en el artículo 14 lo siguiente: El reconocimiento de los derechos de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Mientras que el capítulo séptimo en relación a los derechos de la naturaleza en su artículo 72 menciona que la naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las

personas naturales o jurídicas de indemnizar a la ciudadanía que dependan de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado es el encargado de implementar los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas. .

Finalmente, en el capítulo segundo de la biodiversidad y recursos naturales, en su sección primera de naturaleza y ambiente, en su artículo 396, reconoce al Estado como el ente rector para la elaboración de las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas.

En su artículo 397, indica que en caso de daños ambientales el Estado actuará de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los ecosistemas. Además de la sanción correspondiente, el Estado repetirá contra el operador de la actividad que produjera el daño las obligaciones que conlleve la reparación integral, en las condiciones y con los procedimientos que la ley establezca. La responsabilidad también recaerá sobre las servidoras o servidores responsables de realizar el control ambiental.

#### **1.4.2 Plan Nacional del Buen Vivir**

En su objetivo 7 menciona que se garantizará los derechos de la naturaleza y se promoverá la sostenibilidad ambiental, territorial y global, para el beneficio de las actuales y futuras generaciones.

Para tal efecto, de acuerdo a lo citado por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador lo siguiente: “Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental y asegurar una acción coordinada entre los diferentes niveles de gobierno, funciones del Estado y las instituciones administrativas y legales pertinentes, con el involucramiento el sector privado, las universidades y organizaciones sociales, para garantizar el cumplimiento y la exigibilidad de los derechos de la Naturaleza.”

### **1.4.3 Ley de Gestión Ambiental**

En su artículo 1 y 3 define lo siguiente: “La Ley establece los diferentes principios y directrices de la política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores públicos y privado en la gestión ambiental (...); El proceso de gestión ambiental, se orientará según los principios universales del desarrollo sustentable, contenidos en la declaración de Río de Janeiro de 1992, sobre Medio Ambiente y Desarrollo”.

En su artículo 7 cita que la gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio cultural y el aprovechamiento de los recursos naturales. Para la preparación de las políticas el Presidente de la Republica contará, como órgano asesor, con un Consejo Nacional de Desarrollo Sustentable, que se constituirá conforme las normas y reglamentos.

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

De acuerdo a lo definido por el autor Bernal. (2010), cita que la metodología es el conjunto de aspectos del proceso investigativo y que es la idea más conocida en el campo académico. Por tal motivo, cuando se refiere a la investigación se enfoca en el desarrollo de un estudio que permita la toma de decisiones del investigador. (Pág. 59).

#### **2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El diseño del estudio investigativo utilizado fue de carácter cualitativo y cuantitativo, a continuación su descripción:

De acuerdo a lo citado por el autor Hernández. (2012), la investigación cualitativa averigua la dispersión o expansión de los datos de información mientras que la investigación cuantitativa proyecta intencionalmente acotar la información: es decir, se encarga de medir con precisión las variables del estudio. (Pág. 51)

#### **2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

De acuerdo a lo definido por Bernal. (2010), la modalidad de investigación es considerado por proyecto factible: “Se refleja en las siguientes etapas necesarias a la ejecución de lo planificado por el investigador: El diagnóstico, planeamiento y elaboración del marco teórica, procedimiento de la metodológico a utilizar y recursos para la realización, análisis de las conclusiones y recomendaciones”. (Pág. 19).

La modalidad empleada fue de carácter de proyecto factible, ya que para su formulación y elaboración se fundamentó en investigaciones de tipo descriptivo, documental y de campo, permitiendo dar soluciones claras y precisas al problema presentado en la Comuna Rio Chico. También, se contó con el aval del presidente, sin dejar de mencionar a sus integrantes y comuneros en general.

La investigación cualitativa se utilizó para el análisis e interpretación en lo referente a libros, revistas y folletos, sin dejar de mencionar la información directa de quienes conforman la Comuna Rio Chica perteneciente a la Parroquia Manglaralto de la Provincia de Santa Elena.

En lo relacionado a la investigación cuantitativa, permitió la generación de los resultados a través de la recopilación y tabulación de la información, contribuyendo a la obtención de datos reales orientados a la solución del problema que presentaba la Comunidad.

## **2.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

### **✓ POR EL PROPOSITO**

#### **2.3.1 Investigación Aplicada**

La investigación aplicada fue fundamental para el desarrollo del trabajo de titulación porque permitió ampliar y profundizar el saber lo que realmente acontecía del objeto de estudio, dando como resultados generalizaciones específicas en relación a la gobernanza ambiental y el desarrollo sustentable.

### **✓ POR EL NIVEL**

#### **2.3.2 Investigación Descriptiva.**

Este tipo de investigación se utilizó para cuestionar y medir el nivel de gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable de la comuna Rio Chico, para luego de su respectivo análisis, se aportó con la alternativa de solución correspondiente.

#### ✓ **POR EL LUGAR**

##### **2.3.3 Investigación Documental.**

La investigación documental consistió en el análisis de información generada de forma escrita sobre el tema en cuestión, con la finalidad de implantar relaciones, diferencias, etapas o estado actual del conocimiento en relación al objeto de estudio. En este punto, se analizaron diferentes documentaciones facilitado por los administradores del cabildo comunal del Rio Chico, facilitando la comprensión de la situación real que acontecía.

##### **2.3.4 Investigación de Campo**

La investigación de campo se basó en los diferentes métodos utilizados que permitieron recopilar los datos de manera confiable y relevante de la realidad que se presenta. Estos datos obtenidos son llamados primarios o de primera mano. La investigación de campo se la desarrolló en las instalaciones de la Comuna Rio Chico, perteneciente a la Parroquia Manglaralto de la Provincia de Santa Elena.

#### **2.4 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

El método de investigación utilizado fueron el deductivo e inductivo:

##### **2.4.1 Método deductivo.**

Se aplicó este método para analizar la gobernanza ambiental de los años anteriores y del período actual con la finalidad de comprobar sus causas y efectos que se generaban ante el desarrollo sustentable de la Comuna Rio Chico. Es decir, se consiguió información confiable de las afectaciones que han sufridos en relación a la conservación del medio ambiente, que a través de la implementación de un modelo administrativo permitirá incentivar la conservación y cuidado de los recursos naturales de la localidad.

#### **2.4.2 Método Inductivo.**

En la inducción se pasa de la práctica de la observación a la generalización teórica. Por tal motivo, se analizó ciertos parámetros teóricos que se describió en la deducción de información para la elaboración del modelo administrativo de manejo costero integral de la comuna Rio Chica.

#### **2.4.3 Método Analítico**

El método analítico se utilizó porque permitió la desmembración del problema, descomponiéndolo en sus causas, la naturaleza y efectos. Dando proceder al análisis de la observación del hecho en particular. Para tal propósito, se identificó la naturaleza del fenómeno para comprender su esencia. Este método permitió: explicar, crear analogías, entender mejor su comportamiento y formar nuevas teorías.

#### **2.4.4 Método Sintético**

El método sintético fue esencial para la especificación de las leyes generalizadoras, y lo analítico antes citado se deriva del conocimiento a partir de las leyes identificadas. El juicio sintético fue basado en la intuición reflexiva y en el sentido común, relacionándose con los componentes de la personalidad y que no permiten gran cambio temporal dentro de la investigación.

## **2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

La técnica de investigación constituye un instrumento fundamental dentro de los trabajos investigativos, para tal efecto, se lo utilizó para facilitar el procedimiento de información, la técnica de investigación aplicada fue la encuesta:

### **2.5.1 La Encuesta.**

La encuesta representa una de las técnicas de recolección de información más usadas y confiables. Para su aplicación se constituyó por preguntas plasmadas en la operacionalización de las variables. Esta técnica se ejecutó a la población de la comuna Rio Chico, con la finalidad de recopilar datos reales de cómo incide la gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable de la localidad.

## **2.6 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

### **2.6.1 El Cuestionario.**

El cuestionario fue un instrumento de investigación utilizado para conseguir datos necesarios en base a las preguntas que se elaboraron en las encuestas, con el se verificó si el modelo administrativo de manejo costero integral de la comuna Rio Chica era viable o no.

Se utilizó la escala de likert para la aplicación de las encuestas, fueron 18 preguntas de las cuales 9 correspondieron a la variable independiente y 9 a la dependiente. Luego del análisis de datos se concluyó con un criterio del investigador y se planteó las recomendaciones necesarias.

## **2.7 POBLACIÓN**

De acuerdo a los definido por Jana citado por Bernal. (2010), la población es: “La totalidad de elementos o personas que cuentan con ciertas características similares y a través de los cuales se puede hacer inferencia.” (Pág. 160).

El universo de investigación que se tomó en cuenta fue la población de la Comunidad Rio Chico de la Parroquia Manglaralto perteneciente de la Provincia de Santa Elena.

**CUADRO No 3 Población**

#	Población	Cantidad
1	Miembros del Cabildo Comunal	9
2	Habitantes de la Comuna Rio Chico	400
	<b>Total</b>	<b>409</b>

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

## 2.8 MUESTRA

Con la finalidad de determinar el número de la muestra del trabajo de investigación se utilizó la siguiente fórmula correspondiente a la muestra aleatoria simple:

### DATOS DE LA FORMULA

**N**= Tamaño de la población.

**n**= Tamaño de la muestra.

**Z**= Valor z dado un nivel de confianza del 95%.

**P**= Probabilidad de éxito.

**q**=1-p corresponde a la probabilidad de fracaso.

**e**= margen de error

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

### Desarrollo

$$n = \frac{409(0,5 * 0,5)}{(410 - 1) \left(\frac{0,05}{2}\right)^2 + 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{102,25}{(409)(0,000625) + 0,25}$$

$$n = \frac{102,25}{0,505625}$$

$$n = 202.22$$

Una vez que se aplicó la fórmula de la muestra, se consideró que del total de los 409 involucrados se aplicaría la encuesta a 202 comuneros, de los cuales 9 pertenecen a los administradores del cabildo y 193 de los comuneros en general, tal como se detalla a continuación:

**CUADRO No 4 Muestra**

#	Población	Cantidad
1	Miembros del GAD Parroquial	9
2	Habitantes de José Luis Tamayo	193
	<b>Total</b>	<b>202</b>

Fuente: Comuna Río Chico

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

## **2.9 PROCESAMIENTO Y PROCEDIMIENTO DE DATOS**

Para la ejecución de la presente investigación se tomó en cuenta los siguientes aspectos:

**Planteamiento del problema.-** Se determinó los antecedentes del tema, se analizó la situación actual y futura de la Comuna Rio Chico, se planteó la formulación y sistematización del problema, se definieron los objetivos generales y específicos a alcanzar, la hipótesis general y se finalizó con la matriz de la operacionalización de las variables.

**Marco Teórico.-** Dentro del marco teórico, se buscó información referente a la variables independiente Gobernanza Ambiental, y la variable dependientes Desarrollo Sustentable, con la finalidad de argumentar la investigación, sin olvidar la identificación de la normativa legal que la rige.

**Análisis e interpretación de la información recolectada.-** En este punto de la investigación se aplicó la metodología necesaria para el desarrollo del trabajo, se utilizaron técnicas para el levantamiento de información como la encuestas, se continuó con la tabulación y análisis e interpretación a sus resultados posteriormente elaborar las conclusiones y recomendaciones.

**Planteamiento de solución.-** Finalmente, se plantea la alternativa de solución al problema presentado, el cual fue el modelo administrativo costero integral que contribuya a mejorar el desarrollo sustentable de la Comuna Rio Chica de la Parroquia Manglaralto perteneciente a la Provincia de Santa Elena.

## CAPÍTULO III

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 3.1 APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS AL CABILDO COMUNAL DE RIO CHICO DE LA PARROQUIA MANGLARALTO PROVINCIA DE SANTA ELENA.

**Pregunta No. 1.- ¿Se ha definido una planificación ambiental en la Comuna Rio Chico?**

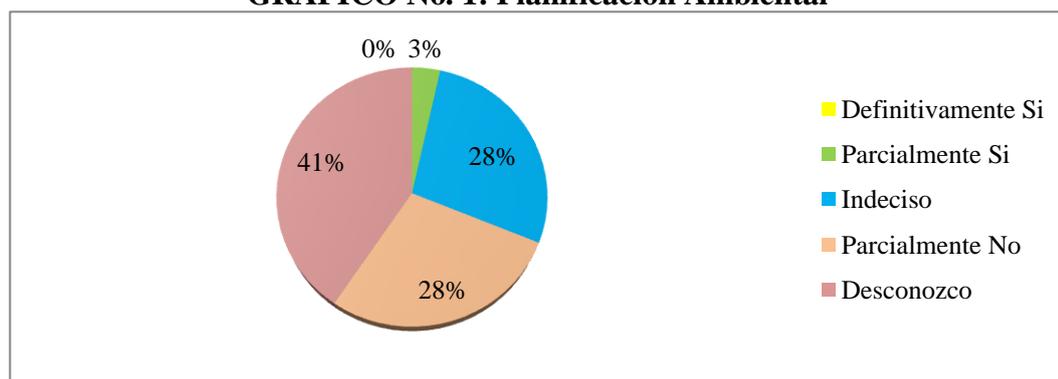
**TABLA No 1: Planificación Ambiental**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
<b>1</b>	Definitivamente Si	0	0%	0%
	Parcialmente Si	7	3,5%	3,5%
	Indeciso	56	27,7%	31,2%
	Parcialmente No	57	28,2%	59,4%
	Desconozco	82	40,6%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Comuna Rio Chico

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 1: Planificación Ambiental**



Fuente: Comuna Rio Chico

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

De acuerdo, a los 202 consultados respondieron el 28% estar indecisos, el 28% probablemente no y el 41% dijo que no, reflejando que en su mayoría desconocen si se ha definido dentro de la comuna Rio Chico, una adecuada planificación en relación a la conservación del medio ambiente.

**Pregunta No. 2.- ¿Existe un liderazgo estratégico orientado al medio ambiente por parte de los administradores de la comuna Rio Chico?**

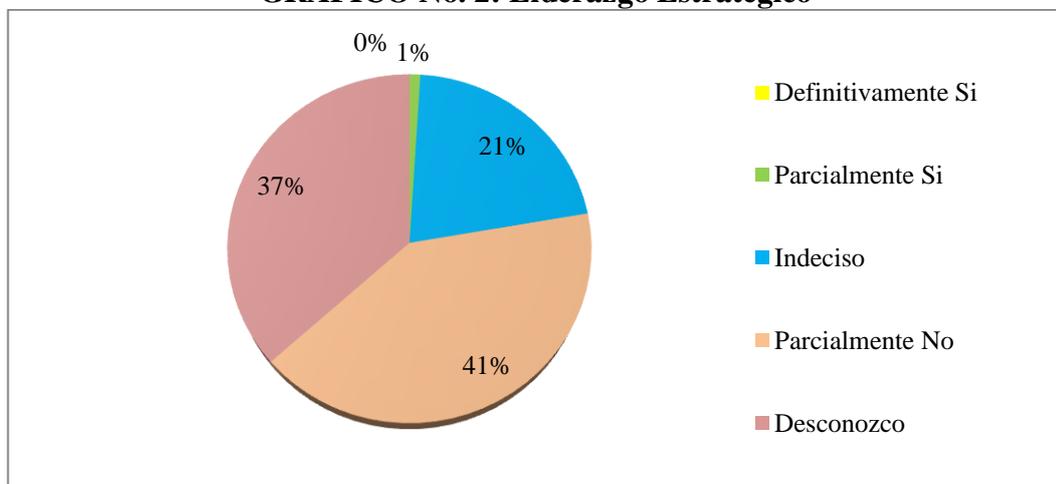
**TABLA No 2: Liderazgo Estratégico**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
2	Definitivamente Si	0	0%	0%
	Parcialmente Si	2	1,0%	1,0%
	Indeciso	43	21,3%	22,3%
	Parcialmente No	83	41,1%	63,4%
	Desconozco	74	36,6%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 2: Liderazgo Estratégico**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

De acuerdo a los datos reflejados en la tabla y gráfico que anteceden, el 21% de los 202 consultados respondieron estar indecisos, el 41% probablemente no y el 37% dijo que no, dando como resultado que la mayoría indique que no existe un liderazgo estratégico por parte de los administradores de la Comuna Rio Chico en relación a la conservación del medio ambiente de su localidad.

**Pregunta No. 3.- ¿Se fomenta el desarrollo social costero de la Comuna Rio Chico?**

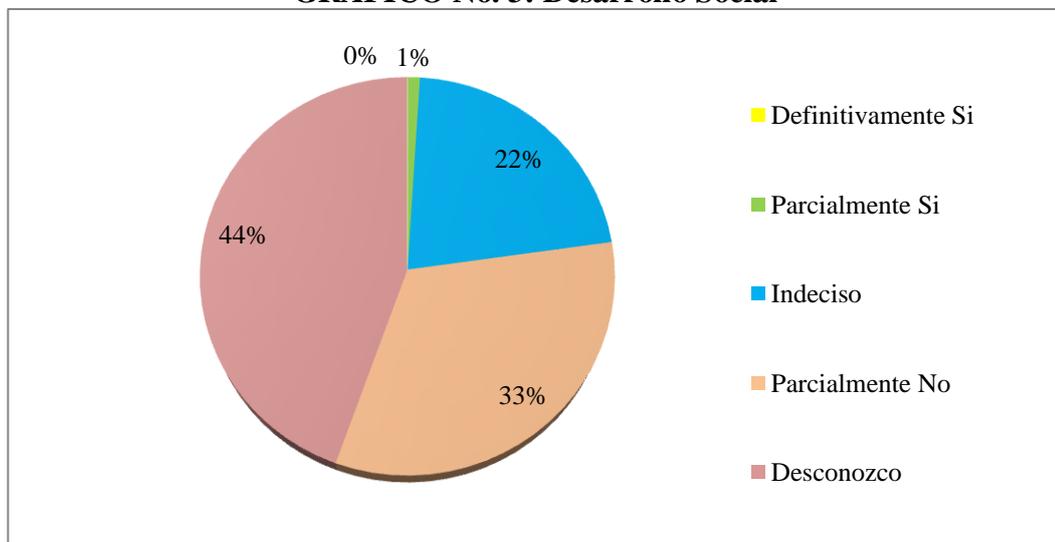
**TABLA No 3: Desarrollo Social**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
3	Definitivamente Si	0	0%	0%
	Parcialmente Si	2	1%	1%
	Indeciso	44	21,8%	22,8%
	Parcialmente No	66	32,7%	55,5%
	Desconozco	90	44,6%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 3: Desarrollo Social**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

Según los datos de la tabla No. 3, ilustra que el 22% de los encuestados dijeron estar indecisos en relación al fomento del desarrollo social de la localidad, el 33% probablemente no y el 44% dijo que no, esta situación refleja que la mayoría desconoce si en la Comuna Rio Chico perteneciente a la Parroquia Manglaralto, se incentive el desarrollo local social costero.

**Pregunta No. 4.- ¿Se ha desarrollado investigaciones sobre la conservación del medio ambiente de la Comuna Rio Chico?**

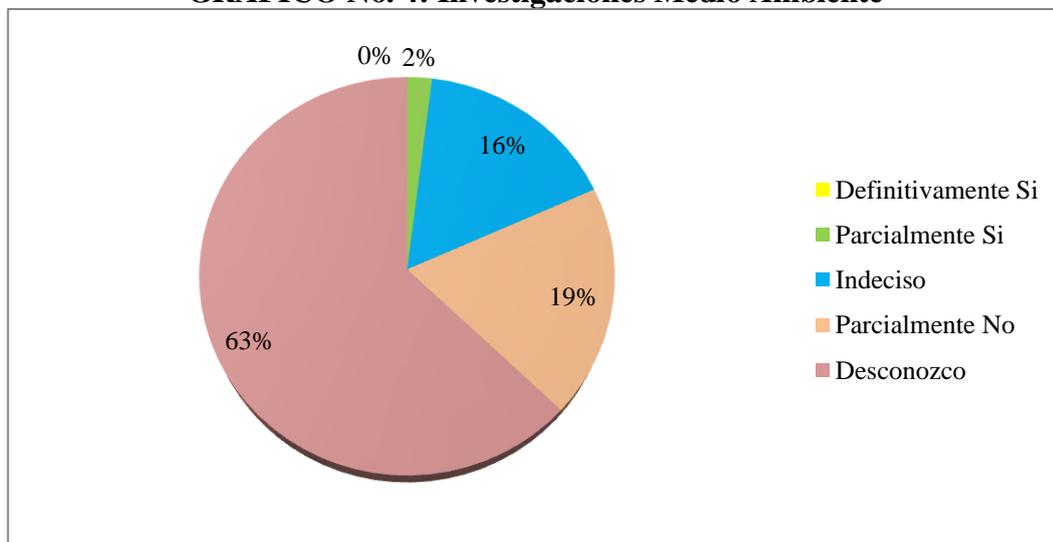
**TABLA No 4: Investigaciones Medio Ambiente**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
4	Definitivamente Si	0	0%	0%
	Parcialmente Si	4	2,0%	2,0%
	Indeciso	33	16,3%	18,3%
	Parcialmente No	38	18,8%	37,1%
	Desconozco	127	62,9%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 4: Investigaciones Medio Ambiente**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

De acuerdo a los resultados de las personas encuestadas, el 16% dice estar indecisos en si se han ejecutado investigaciones anteriores dentro de la localidad, el 19% probablemente no y el 63% dijo que no, integrándose entonces que no se han desarrollado investigaciones anteriores en relación a la conservación del medio ambiente de la Comuna Rio Chico.

**Pregunta No. 5.- ¿Conoce cuales son los elementos filosóficos de la Comuna Rio Chico?**

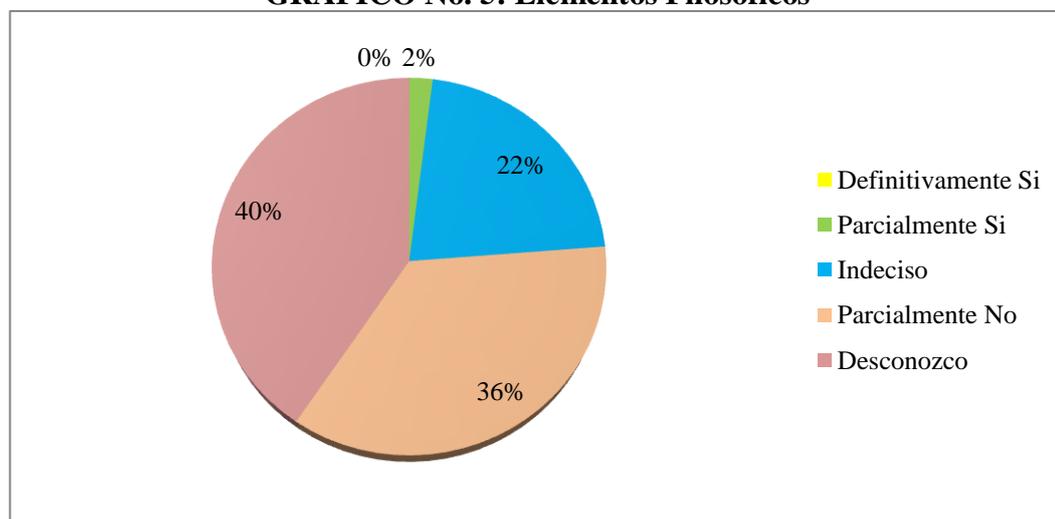
**TABLA No 5: Elementos Filosóficos**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
<b>5</b>	Definitivamente Si	0	0%	0%
	Parcialmente Si	4	2%	2%
	Indeciso	44	21,8%	23,8%
	Parcialmente No	72	35,6%	59,4%
	Desconozco	82	40,6%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 5: Elementos Filosóficos**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

Según los datos reflejados en la tabla No. 5, de los consultados, el 22% dijo que estar indeciso en conocer los elementos filosóficos de la comuna, el 35% probablemente no y el 40% no conoce, esta situación refleja que los comuneros desconocen cada uno de los elementos filosóficos del Cabildo Comunal de Rio Chico.

**Pregunta No. 6.- ¿La organización del cabildo comunal de Rio Chico es la adecuada?**

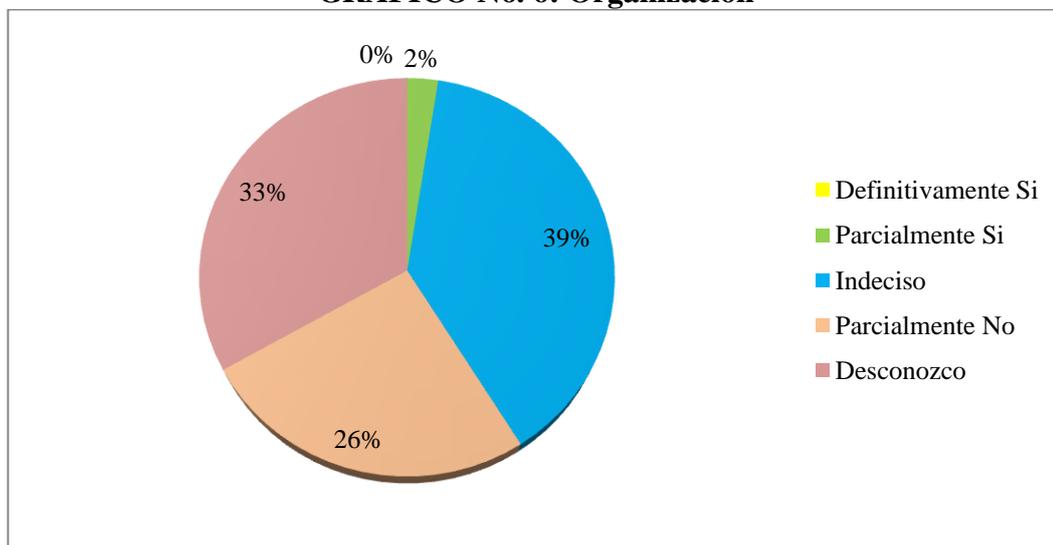
**TABLA No 6: Organización**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
<b>6</b>	Definitivamente Si	0	0%	0%
	Parcialmente Si	5	2,5%	2,5%
	Indeciso	78	38,6%	41,1%
	Parcialmente No	52	25,7%	66,8%
	Desconozco	67	33,2%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 6: Organización**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

Los datos reflejan que el 39% de las personas, respondieron estar indecisos en si se ha definido una organización adecuada en el cabildo comunal, el 26% probablemente no y el 33% dijo que no; la información evidencia que se desconoce si el cabildo comunal de Rio Chico cuenta con una organización eficiente que valla orientado al cumplimiento de sus objetivos.

**Pregunta No. 7.- ¿Con que frecuencia se realizan seguimientos a las acciones relacionadas a la conservación del medio ambiente?**

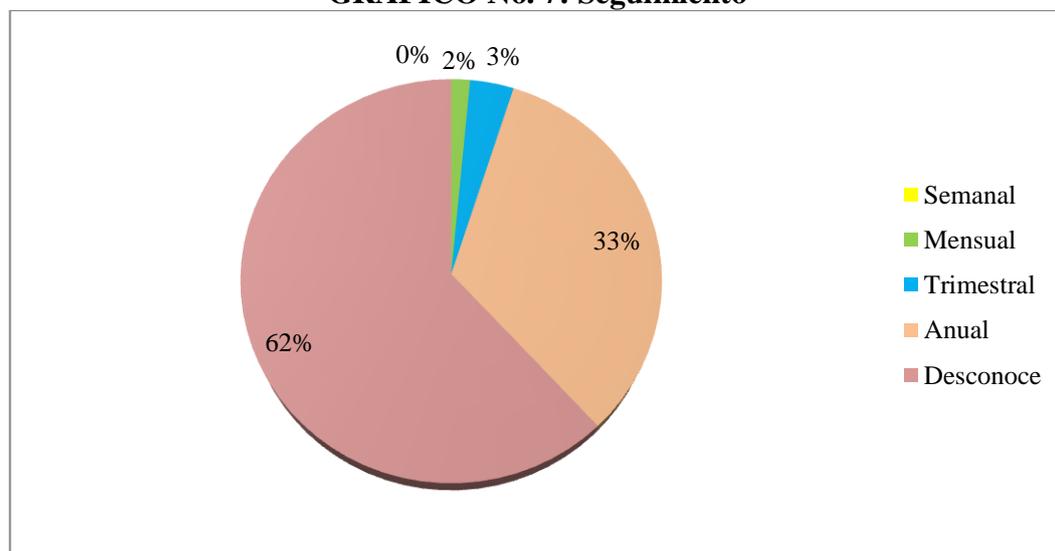
**TABLA No 7: Seguimiento**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
<b>7</b>	Semanal	0	0%	0%
	Mensual	3	1,5%	1,5%
	Trimestral	7	3,5%	4,5%
	Anual	67	33,2%	37,7%
	Desconoce	125	61,9%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 7: Seguimiento**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

Los datos de la tabla. N. 7 se observa que los 202 consultados, el 3% de la población muestral dice que se realizan seguimientos a las acciones que se ejecutan trimestralmente, el 62% anual y el 62% desconoce: deduciendo en términos específicos que no se desarrollan con frecuencia el seguimiento necesario que permita controlar el cumplimiento de las actividades planificadas.

**Pregunta No. 8.- ¿Se ha desarrollado evaluaciones con la finalidad de identificar los principales problemas que afectan al medio ambiente de la Comuna Rio Chico?**

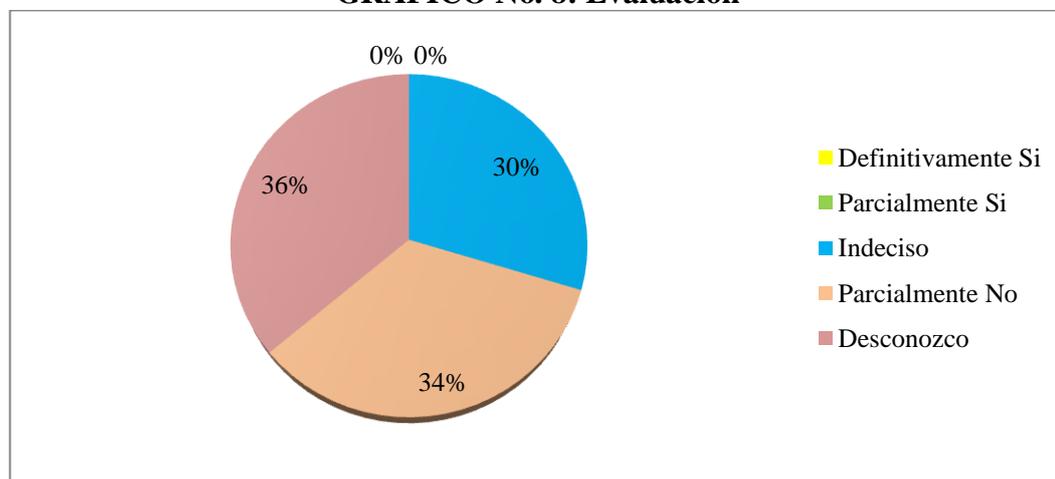
**TABLA No 8: Evaluación**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
8	Definitivamente Si	0	0%	0%
	Parcialmente Si	0	0%	0%
	Indeciso	60	29,7%	29,7%
	Parcialmente No	69	34,2%	63,9%
	Desconozco	73	36,1%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 8: Evaluación**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

De acuerdo a los datos tabulados el 30% dice estar indeciso en relación a las evaluaciones para la conservación del medio ambiente, el 34% probablemente no y el 36% dice que no, evidenciándose entonces, que no se desarrollan evaluaciones constantes en relación a la identificación de los problemas que afectan al medio ambiente de la Comuna Rio Chico.

**Pregunta No. 9.- ¿Cree usted que con la implementación de un modelo administrativo de manejo costero integral se incentivará al desarrollo sustentable de la Comuna Rio Chico?**

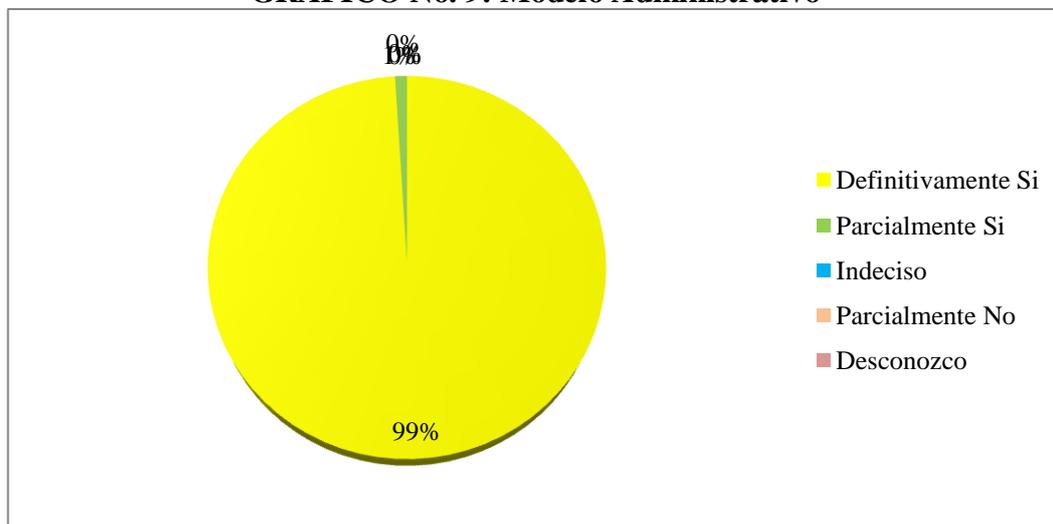
**TABLA No 9: Modelo Administrativo**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
9	Definitivamente Si	200	99%	99%
	Parcialmente Si	2	1%	100%
	Indeciso	0	0%	100%
	Parcialmente No	0	0%	100%
	Desconozco	0	0%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 9: Modelo Administrativo**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

De acuerdo a los datos que se reflejan en la Tabla No. 9, un total de los comuneros consultados, el 99% dice que con la implementación de un modelo administrativo de manejo integral costero, se contribuirá a la mejora de la gobernanza ambiental orientado al desarrollo sustentable de la Comuna Rio Chico de la Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena.

**Pregunta No. 10.- ¿Cómo califica usted la toma de decisiones de los administradores de la Comuna Rio Chico?**

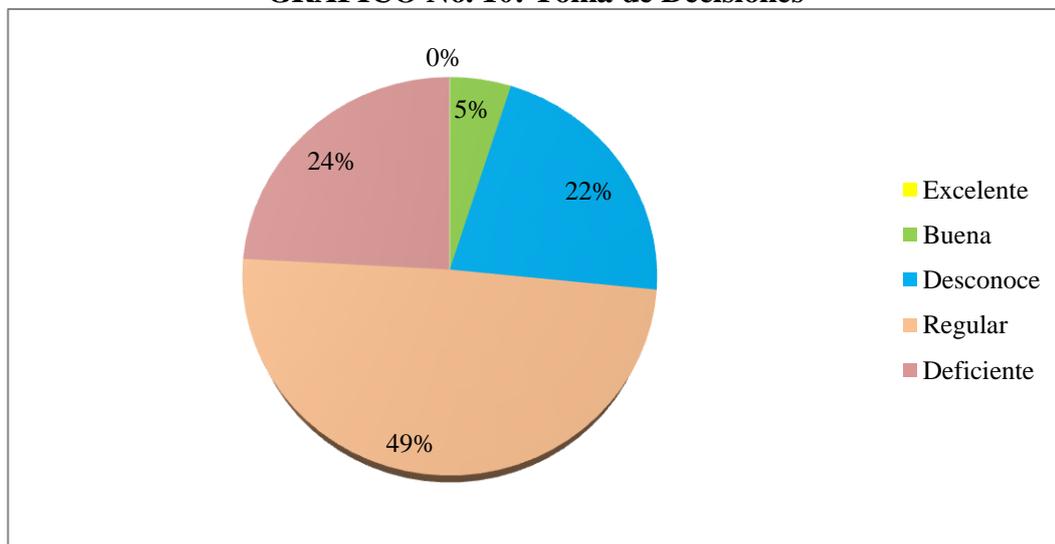
**TABLA No 10: Toma de Decisiones**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
<b>10</b>	Excelente	0	0%	0%
	Buena	10	4,9%	4,9%
	Desconoce	44	21,7%	26,6%
	Regular	100	49,3%	75,9%
	Deficiente	49	24,1%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 10: Toma de Decisiones**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

El gráfico # 10 se aprecia que el 5% de la población muestral dice que la toma de decisiones por parte de los administradores del cabildo es buena, el 22% desconoce el accionar, el 49% lo califica de regular y finalmente el 24% como deficiente, esta situación evidencia que los comuneros de Rio Chico califican de regular la toma de decisiones de sus administradores.

**Pregunta No. 11.- ¿Se ha establecido una huella ecológica en la Comuna Rio Chico?**

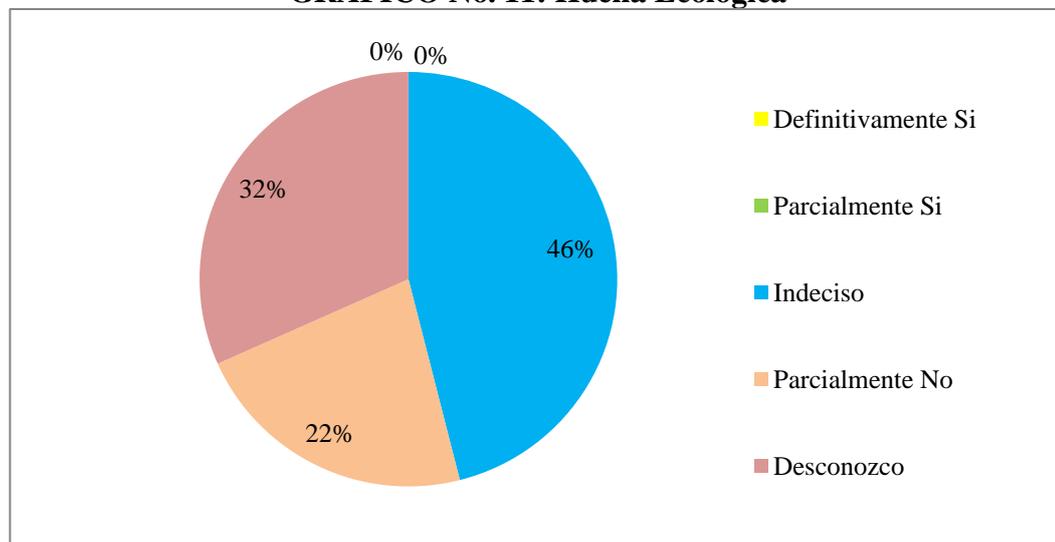
**TABLA No 11: Huella Ecológica**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
<b>11</b>	Definitivamente Si	0	0%	0%
	Parcialmente Si	0	0%	0%
	Indeciso	93	46%	46%
	Parcialmente No	45	22,3%	68,3%
	Desconozco	64	31,7%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 11: Huella Ecológica**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

La tabla No. 11 refleja que el 46% de los 202 comuneros dicen estar indeciso en relación a la huella ecológica el 22% parcialmente no y el 32% restante dice que no, los resultados indican en términos específicos que los comuneros de Rio Chico de la parroquia Manglaralto desconocen si se ha definido acciones que contribuyan a la implementación de una huella ecológica.

**Pregunta No. 12.- ¿El nivel de confianza por parte de la ciudadanía ante la gestión local del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo, es?**

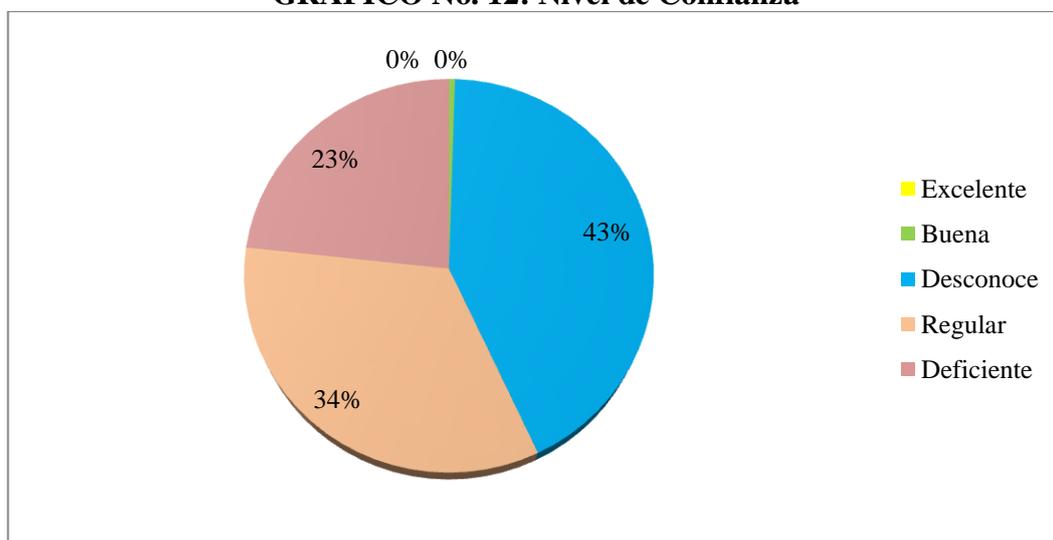
**TABLA No 12: Nivel de Confianza**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
<b>12</b>	Excelente	0	0%	0%
	Buena	1	0,5%	0,5%
	Desconoce	86	42,6%	43,1%
	Regular	68	33,7%	76,8%
	Deficiente	47	23,3%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 12: Nivel de Confianza**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

Los datos ilustrado en la tabla No. 12 indican el nivel de confianza de los comuneros hacia los administradores, el 43% de los consultados desconocen sobre el tema, el 34% de regular y finalmente el 23% de deficiente, esta situación refleja que los comuneros de Rio Chico, califican en términos generales de confianza en relación a los administradores del cabildo.

**Pregunta No. 13.- ¿Se han especificados acciones para la conservación de especies y habitas en situación de riesgo dentro de la comuna Rio Chico?**

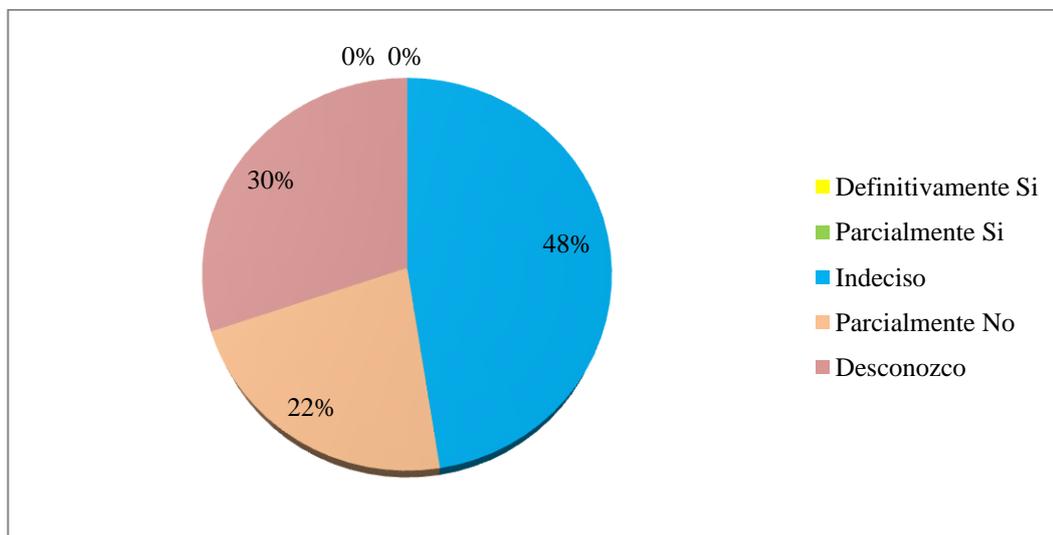
**TABLA No 13: Conservación Medio Ambiente**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
<b>13</b>	Definitivamente Si	0	0%	0%
	Parcialmente Si	0	0%	0%
	Indeciso	96	47,5%	47,5%
	Parcialmente No	45	22,3%	69,8%
	Desconozco	61	30,2%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 13: Conservación Medio Ambiente**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

Los datos reflejados en la tabla No. 13, en relación a las medidas implantadas para la conservación del medio ambiente, el 48% dice de los encuestados estar indecisos sobre el tema, el 22% parcialmente no y finalmente el 30% dice que no, los resultados indican en términos específicos que no se han definido acciones claras y precisas para la conservación del medio ambiente de la Comuna.

**Pregunta No. 14.- ¿Se han definido políticas de gestión ecológicas en la Comuna Rio Chico?**

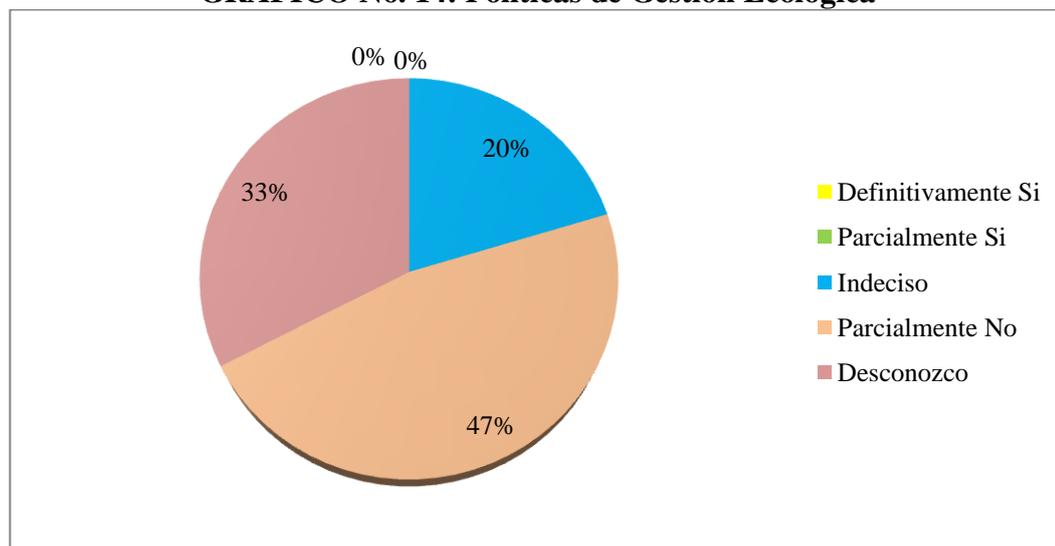
**TABLA No 14: Política de Gestión Ecológica**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
<b>14</b>	Definitivamente Si	0	0%	0%
	Parcialmente Si	0	0%	0%
	Indeciso	41	20,3%	20,3%
	Parcialmente No	95	47%	67,3%
	Desconozco	66	32,7%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 14: Políticas de Gestión Ecológica**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

Los resultados reflejados en la tabla No. 14, de los 202 comuneros encuestados el 20% dice estar indecisos sobre si se han definido políticas de gestión ambiental, el 47% responde parcialmente no y finalmente el 33% que no, entendiéndose entonces que no se ha definido políticas que vayan orientadas a la conservación del medio ambiente de la Comuna Rio Chico.

**Pregunta No. 15.- ¿Con que frecuencia las autoridades del cabildo comunal realizan su rendición de cuentas a la ciudadanía?**

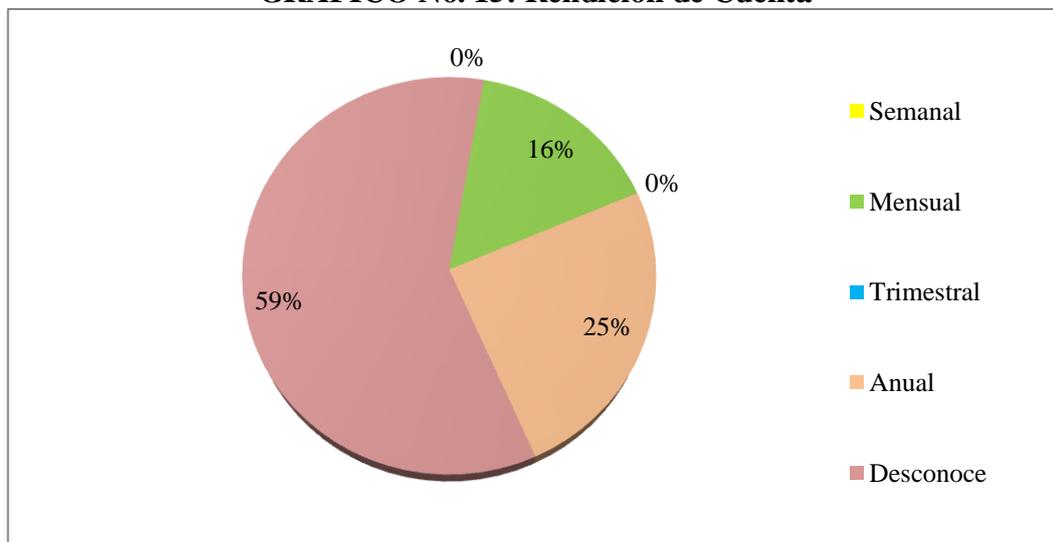
**TABLA No 15: Rendición de Cuenta**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
15	Semanal	0	0%	0%
	Mensual	32	15,8%	15,8%
	Trimestral	0	0%	15,8%
	Anual	50	24,8%	40,6%
	Desconoce	120	59,4%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 15: Rendición de Cuenta**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

Los resultados ilustran, que el 16% de los consultados dice que mensualmente conocen las acciones que ejecutan los administradores del cabildo, el 25% anualmente y finalmente el 59% desconoce, los resultados indican en términos específicos que los comuneros de Rio Chico desconocen las diferentes actividades que se desarrollan en la localidad por parte de los administradores.

**Pregunta No. 16.- ¿Cómo califica usted la transparencia de la gestión efectuada por los administradores comunales?**

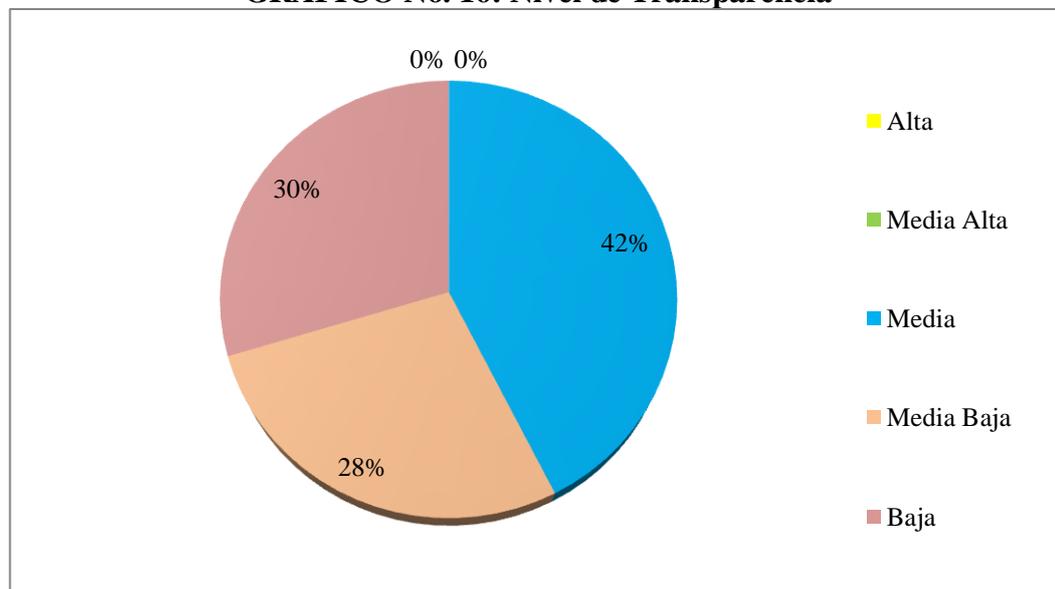
**TABLA No 16: Nivel de Transparencia**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
<b>16</b>	Alta	0	0%	0%
	Media Alta	0	0%	0%
	Media	86	42,6%	42,6%
	Media Baja	56	27,7%	70,3%
	Baja	60	29,7%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 16: Nivel de Transparencia**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

Los resultados reflejan en la tabla No. 16, que el 42% de los 202 encuestados dice estar indecisos en relación al nivel de transparencia de los administradores comunales, el 28% medio bajo y el 30% de bajo, la información evidencia que los comuneros en su mayoría están inconforme sobre el accionar del cabildo.

**Pregunta No. 17.- ¿Cómo califica usted el nivel de competitividad sustentable de la Comuna Rio Chico?**

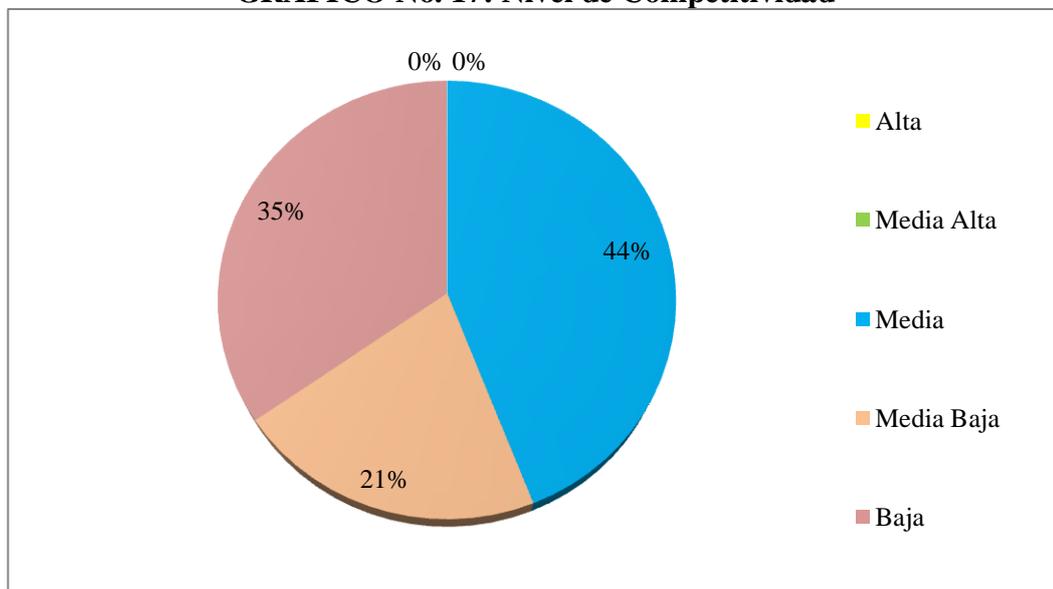
**TABLA No 17: Nivel de Competitividad**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
17	Alta	0	0%	0%
	Media Alta	0	0%	0%
	Media	89	44,1%	44,1%
	Media Baja	43	21,3%	65,4%
	Baja	70	34,7%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 17: Nivel de Competitividad**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

De acuerdo a los datos que acontecen, de los 202 encuestados dice el 44% estar indecisos sobre el nivel de competitividad sustentable de la localidad, el 21% medio bajo y el 35% de bajo, esta situación demuestra que la comuna Rio Chico no ha definido acciones claras que les permitan alcanzar un desarrollo sustentable.

**Pregunta No. 18.- ¿Se ejecutan proyectos que contribuyan al buen vivir de los comuneros de Rio Chico de la Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena?**

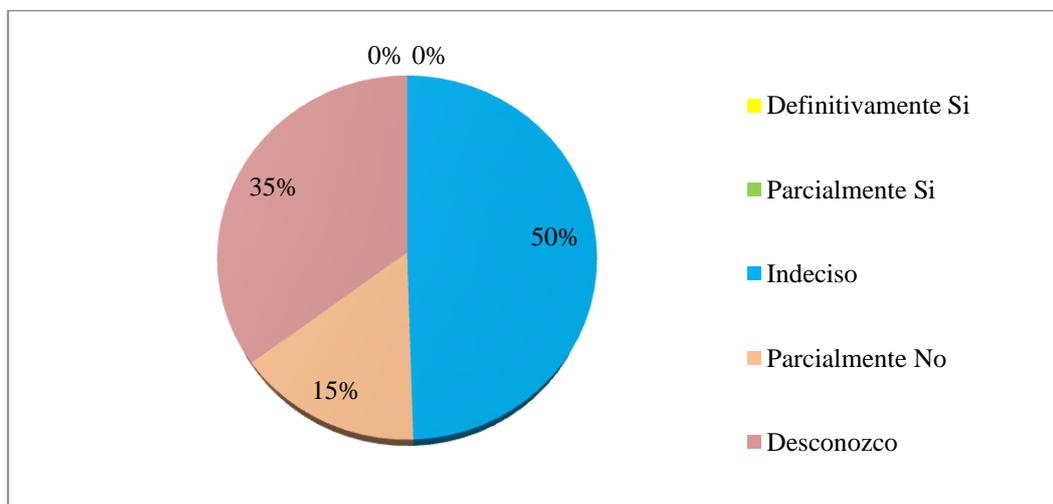
**TABLA No 18: Ejecución de Proyectos**

Ítems	Valoración	Frec.	%	% Acumulado
<b>18</b>	Definitivamente Si	0	0%	0%
	Parcialmente Si	0	0%	0%
	Indeciso	100	49,5%	49,5%
	Parcialmente No	31	15,3%	64,1%
	Desconozco	71	35,1%	100%
	<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 18: Ejecución de Proyectos**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

Según la tabulación de los datos, el 50% de los consultados dice sentirse indeciso en relación a conocer los proyectos que se desarrollan dentro de la localidad, el 15% parcialmente no y el 35% dice que no, los resultados indican en términos específicos que los comuneros de Rio Chico desconocen cuáles son los diferentes planes, programas y proyectos que se ejecutan dentro de su localidad.

### 3.2 CONCLUSIONES

Del análisis e interpretación a los resultados en relación a los datos recopilados mediante las encuestas a la directiva comunal y ciudadanía en general de la localidad Rio Chico, se concluye:

1. En la Comunidad de Rio Chico perteneciente a la Parroquia Manglaralto Provincia de Santa Elena, existe una debilidad en lo concerniente al nivel de gobernanza ambiental, causado porque no se ha especificado acciones claras y adecuadas en relación a la gestión y administración del espacio y los recursos orientados a la sustentabilidad del ámbito costero-marino.
2. Se determinó que existe una limitada gestión pública ambiental, esto es causado porque no se han especificado acciones relevantes en relación a la planificación ambiental de la Comuna Rio Chico.
3. Se constató que no se ha no se han especificado las principales responsabilidades de conservación del medio ambiental, esto es causado por la inexistencia de políticas de gestión ecológicas dentro de la Comuna Rio Chico.
4. Es evidente, la debilidad de los procesos institucionales, ya que no existe una adecuada estructura orgánica que facilite la interacción formal entre los administradores del cabildo y los actores de la sociedad civil de la Comuna Rio Chico.
5. Y finalmente, se constató que existe un reducido control en relación a la conservación y cuidado del medio ambiente, esto es consecuencia porque no se han definido matrices que permitan el adecuado monitoreo y evaluación de la gestión local ambiental.

### **3.3 RECOMENDACIONES**

A los administradores del cabildo comunal.- Se les propone:

1. Se recomienda que el Cabildo Comunal de Rio Chico perteneciente a la Parroquia Manglaralto Provincia de Santa Elena, especifique acciones claras y adecuadas en relación a la gestión y administración de los recursos orientados a la sustentabilidad del ámbito costero-marino que contribuya al desarrollo sustentable de la localidad.
2. Es necesario, establecer una adecuada planificación de gestión ambiental que permita mejorar la conservación del medio ambiente y la calidad de vida de los comuneros de Rio Chico.
3. Se debe especificar las principales responsabilidades en relación conservación del medio ambiental, mediante la implementación de políticas que contribuyan a una eficiente gestión ecológicas.
4. Se debe especificar una adecuada estructura orgánica que fortalezca los procesos institucionales mejorando la interrelación entre los administradores y comuneros en general, garantizando una alta participación ciudadana en relación a los temas de intereses sociales.
5. Y finalmente, se recomienda la especificación de matrices de monitoreo y evaluación a la gestión local ambiental, que faciliten su control garantizando un adecuado crecimiento económico del sector de la Comunidad Rio Chico de la Parroquia Manglaralto Provincia de Santa Elena.

## **CAPÍTULO IV**

### **“DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO DE LA COMUNA RIO CHICO, PARROQUIA MANGLARALTO CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”**

#### **4.1 DATOS INFORMATIVOS**

El Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado va orientado a la Comuna Rio Chico, perteneciente a la Parroquia Manglaralto, al sur con la comuna Cadeate, al oeste el océano pacifico y al este con la comuna 2 mangas de la Provincia de Santa Elena.

El cabildo comunal se encarga del fomento de las actividades sociales que contribuyan al buen vivir de los habitantes del territorio sobre todo en los campos turísticos, pesca y artesanales.

Los beneficiarios del Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado enfocado a la comunidad de Rio Chico, son 9 integrantes administrativos del Cabildo Comunal y 400 habitantes de la localidad.

En relación al campo de acción del Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado, es un referente que contribuye a la participación activa de los administradores del territorio y sus habitantes, en la toma de decisiones para la aplicación de las medidas necesaria que incentiven a la conservación y cuidado del medio ambiente, pensando siempre en mejorar la calidad de vida y de las futuras generaciones de la Comuna Rio Chico de la Provincia de Santa Elena.

## **4.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA**

Para la elaboración del Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado fue necesario conocer los diferentes problemas que inciden en la Comunidad Rio Chico, por tal razón, se ejecutaron encuestas a los diferentes integrantes del Cabildo y a los habitantes en general de la localidad antes mencionada.

Una vez aplicado las técnicas de investigación, que permitieron la recopilación de la información confiable y relevante, se comprobó que no se ha proporcionado un Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado que la gobernanza ambiental y el desarrollo sustentable de la comuna Rio Chico.

Por otro lado, en la Comuna Rio Chico existe una limitada gestión pública ambiental, causada por la no especificación de acciones claras en relación a la planificación ambiental en la localidad.

A su vez, no se han definido políticas de gestión ecológica, ni se han fortalecido los procesos institucionales, y finalmente, el reducido control en relación a la conservación del medio ambiente, es consecuencia de la no elaboración de matrices de monitoreo y evaluación a la gestión local ambiental.

Observada y analizada la problemática como alternativa de solución se plantea la elaboración del diseño del Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado enfocado a la comunidad de Rio Chico.

## **4.3 JUSTIFICACIÓN**

La importancia de la exploración investigativa está en suministrar un documento práctico donde se plasman las diferentes acciones en relación a la gobernanza

ambiental y el desarrollo sustentable de la Comuna Rio Chico de la Parroquia Manglaralto Provincia de Santa Elena.

Con la implementación del Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado enfocado a la comunidad de Rio Chico, especifica acciones claras en relación a la planificación ambiental dando como resultado que se mejore la calidad de vida de sus habitantes.

A través de la implementación de políticas de conservación ambiental, se genera una eficiente gestión ecológica de la comuna Rio Chico, mejorando de esta forma la gestión ambiental pública de la localidad.

Identificando una adecuada estructura orgánica se fortalecerá los procesos institucionales, mejorando la interacción formal e informal entre los administradores del cabildo y los actores de la sociedad civil, incentivando el accionar ciudadano de los comuneros de Rio Chico,

Con la identificación de matrices de monitoreo y evaluación a la gestión local ambiental, se incentiva el control en relación a la conservación del medio ambiente, facilitando el crecimiento económico de la localidad.

## **4.4 OBJETIVOS**

### **4.4.1. Objetivos General**

Fortalecer las acciones de gobernanza ambiental entre los actores de la sociedad civil y los administradores del cabildo, a través de un modelo administrativo de manejo costero integrador que garantice el desarrollo sustentable de la Comuna Rio Chico perteneciente a la Parroquia Manglaralto Provincia de Santa Elena.

#### **4.4.1.1 Objetivos Específicos**

Facilitar la gestión pública ambiental local mediante una adecuada planificación ambiental que permita la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comuna Rio Chico.

Fortalecer las responsabilidades de conservación del medio ambiental, mediante la implementación de políticas ambientales, que incentiven a una adecuada gestión ecológica de la comuna Rio Chico.

Mejorar los procesos institucionales, a traves de la especificación de una estructura orgánica adecuada que mejore la interacción formal entre los administradores del cabildo y los actores de la sociedad civil, incentivando la participación ciudadana de la Comuna Rio Chico.

Fortalecer el control en relación a la conservación del medio ambiente, mediante la especificación de matrices de monitoreo y evaluación a la gestión local ambiental, facilitando el crecimiento económico de la comuna Rio Chico.

## 4.5. MISIÓN CABILDO COMUNAL

### MISIÓN

El Cabildo de la Comuna Rio Chico planifica, desarrolla y construye una Comuna moderna que procura el buen vivir de sus habitantes con acciones eficientes, participativas y transparentes.

**Fuente:** Comuna Rio Chico

**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

## 4.5.1. VISIÓN CABILDO COMUNAL

### VISIÓN

El Cabildo de la Comuna Rio Chico se constituirá en un ejemplo de crecimiento local y contará con una organización interna enmarcado en la eficiencia, que permita la generación de productos y servicios en relación a las demandas de los comuneros, capaz de enfrentar nuevos papeles relacionados con el desarrollo, identidad cultural y conservación del medio ambiente.

**Fuente:** Comuna Rio Chico

**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

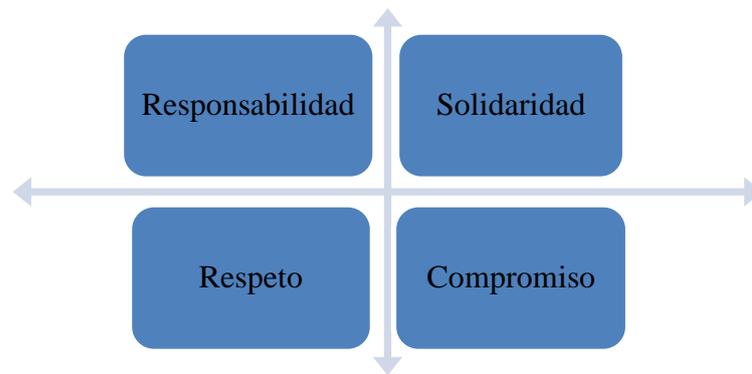
### 4.5.1.2 Objetivo General

Contribuir a la mejora de la calidad de vida de los comuneros a través del cumplimiento de los derechos de la naturaleza garantizando un ambiente sano y sustentable para las futuras generaciones de los habitantes de Rio Chico, Parroquia Manglaralto Provincia de Santa Elena.

### 4.5.1.3 Valores Comunes

Entre los principales valores que se aplican en el cabildo comunal de Rio Chico están:

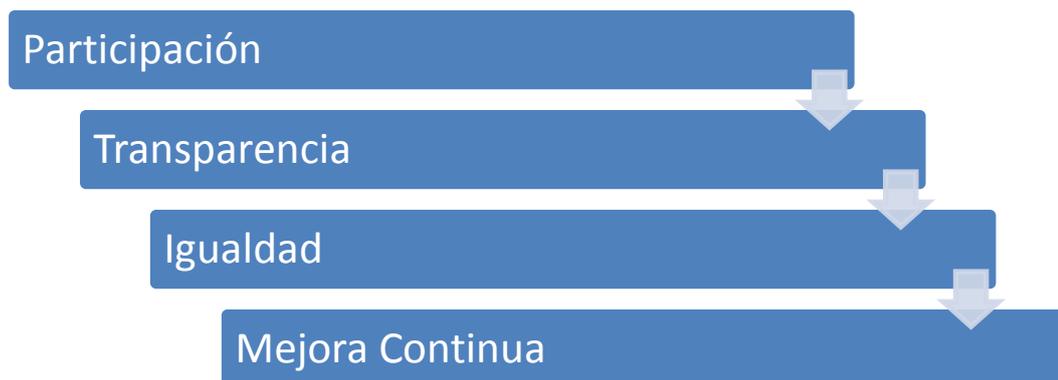
**GRÁFICO No. 19:** Valores Comunes



**Fuente:** Comuna Rio Chico  
**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

### 4.5.1.4 Principios Comunes

**GRÁFICO No. 20:** Principios Comunes



**Fuente:** Comuna Rio Chico  
**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

#### 4.5.1.5 Políticas Comunes

**GRÁFICO No. 21:** Políticas Comunes



**Fuente:** Comuna Rio Chico

**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

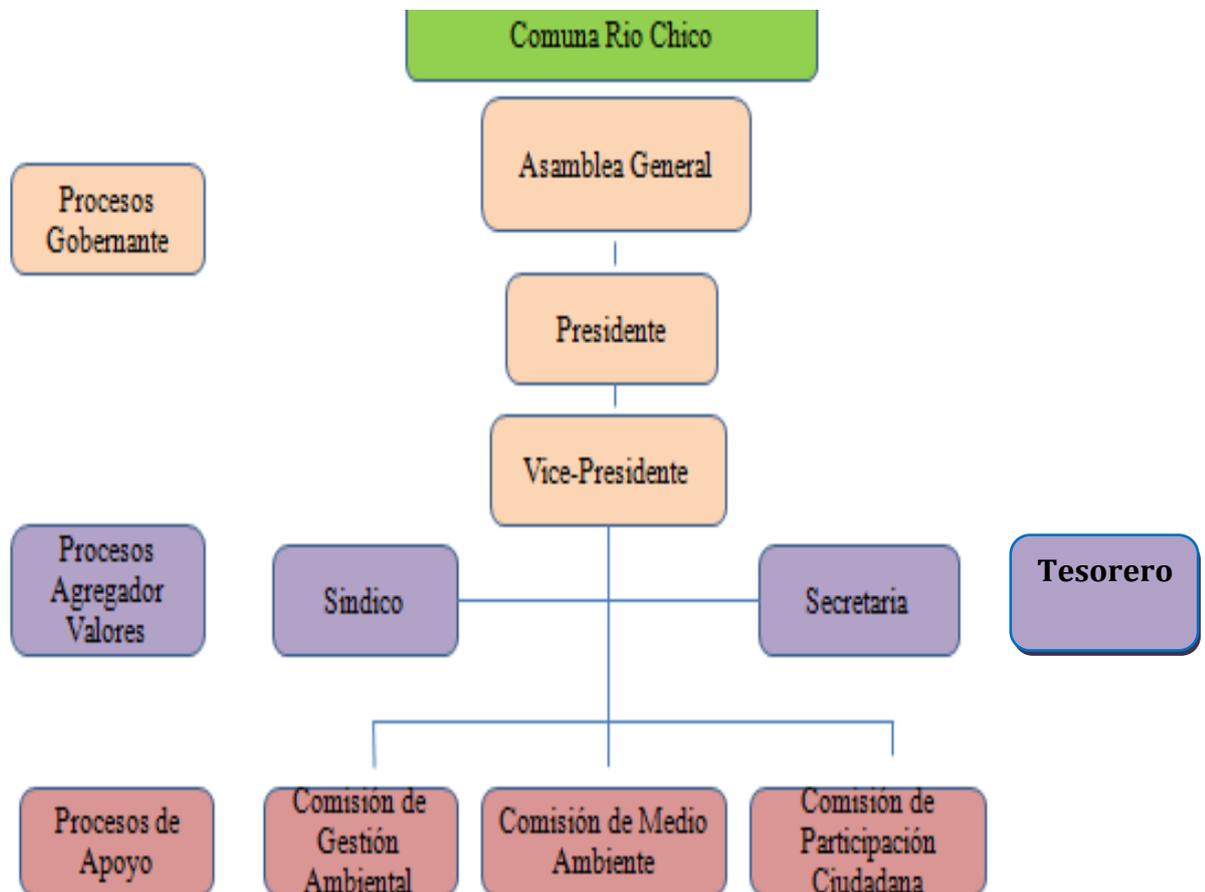
### 4.6 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COMUNALES

#### 4.6.1 Estructura Orgánica Comunal

Los procesos comunales se encargan de agrupar en relación al valor de contribución y valor agregado al cumplimiento de la misión y para tal efecto se

clasifican en: Procesos Gobernantes, Procesos Agregadores de Valor y Procesos Habilitantes de Apoyo.

**GRÁFICO No. 22:** Estructura Orgánica Comunal



**Fuente:** Comuna Rio Chico  
**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

#### 4.6.2 Procesos Gobernantes

Etapa encargada de la generación de la planificación, organización y dirección que permiten orientar una eficiente gestión comunal al cumplimiento de su misión y visión.

##### 4.6.2.1 Conformación

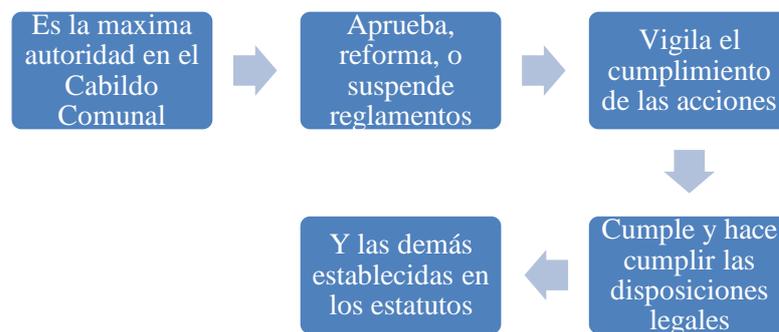
Asamblea General del Cabildo Comunal de Rio Chico

Presidente Comunal de Rio Chico

Vice-Presidente Comunal de Rio Chico

#### 4.6.2.2 Funciones Generales del Proceso Gobernante

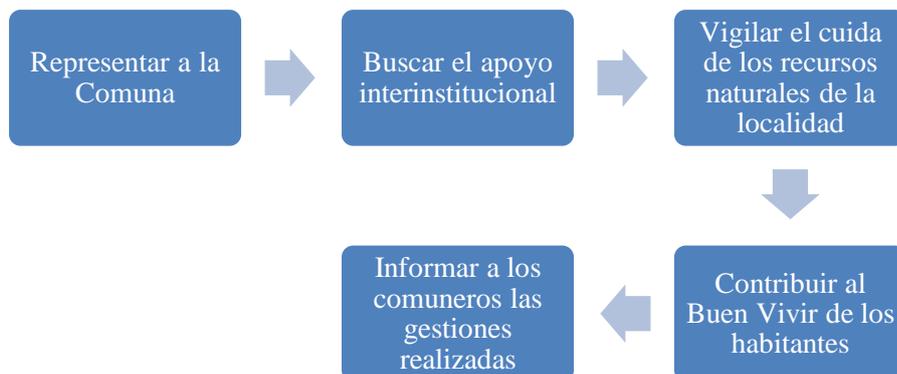
**GRÁFICO No. 23:** Funciones de la Asamblea General del Cabildo Comunal de Rio Chico



**Fuente:** Comuna Rio Chico

**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

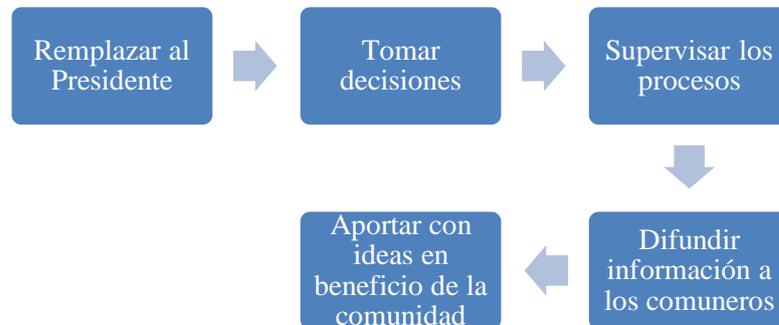
**GRÁFICO No. 24:** Funciones del Presidente Comunal de Rio Chico



**Fuente:** Comuna Rio Chico

**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 25:** Funciones del Vice-Presidente del Cabildo Comunal Rio Chico



**Fuente:** Comuna Rio Chico  
**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

#### 4.6.3 Procesos Agregadores de Valores

Este proceso se encarga del cumplimiento de todas aquellas acciones internas, que faciliten la eficiente gestión pública dentro de su territorio.

##### 4.6.3.1 Conformación

Secretaria

Sindico

Tesorero

##### 4.6.3.2 Funciones

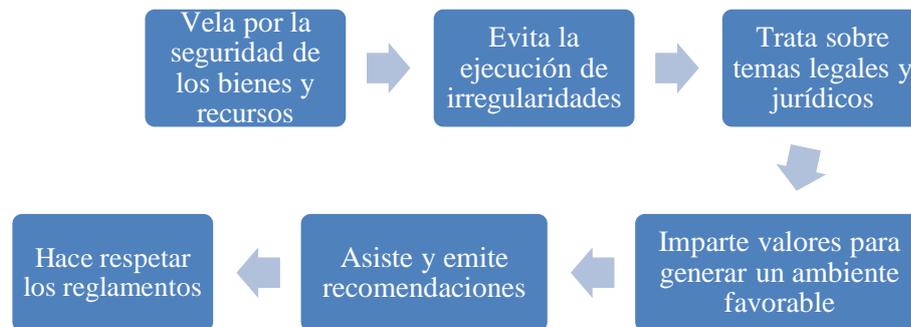
**GRÁFICO No. 26:** Funciones de la Secretaria del Cabildo Comunal Rio Chico



**Fuente:** Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 27:** Funciones del Sindico Comunal de Rio Chico



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 28:** Funciones del Tesorero del Cabildo Comunal Rio Chico



Fuente: Comuna Rio Chico

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

#### 4.6.4 Procesos de Apoyo

El Proceso de apoyo es el encargado de coordinar y gestionar las diferentes actividades que contribuyan a la conservación del medio ambiente en beneficio de las futuras generaciones de Rio Chico.

##### 4.6.4.1 Conformación

Comisión de Gestión Ambiental

Estará conformado por:

- El Vicepresidente del Cabildo Comunal de Rio Chico (Coordinador)
- 3 miembros de la comuna elegidos en Asamblea que cuenten con conocimientos en gestión ambiental.

#### Comisión de Medio Ambiente

Estará conformado por:

- El Sindico del Cabildo Comunal de Rio Chico (Coordinador)
- 3 miembros de la comuna elegidos en Asamblea que cuenten con conocimientos en Proyectos ambientales.

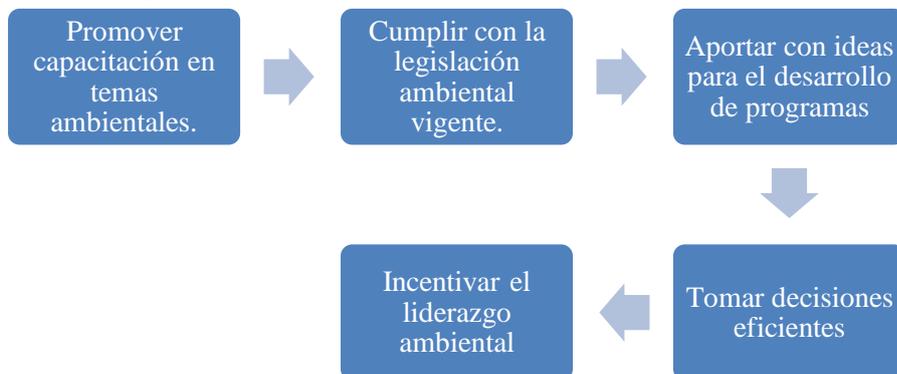
#### Comisión de Participación Ciudadana

Estará conformado por:

- La secretaria del Cabildo Comunal de Rio Chico (Coordinador)
- 3 miembros de la comuna elegidos en Asamblea que cuenten con conocimientos en participación ciudadana.

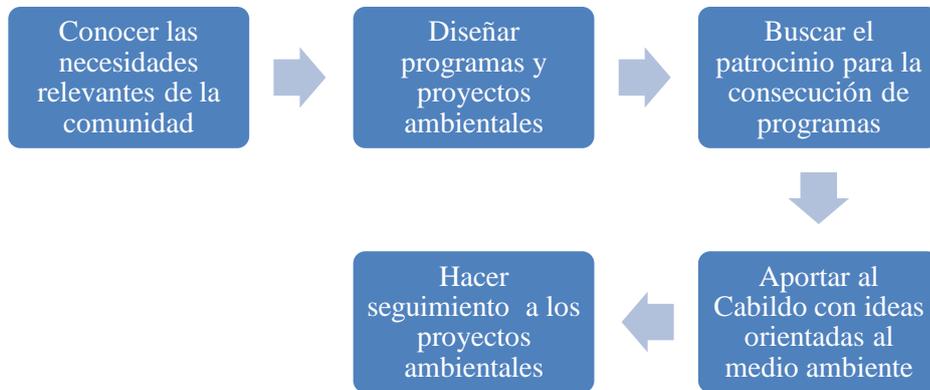
#### 4.6.4.2 Funciones del Proceso de Apoyo

**GRÁFICO No. 28:** Funciones de la Comisión de Gestión Ambiental



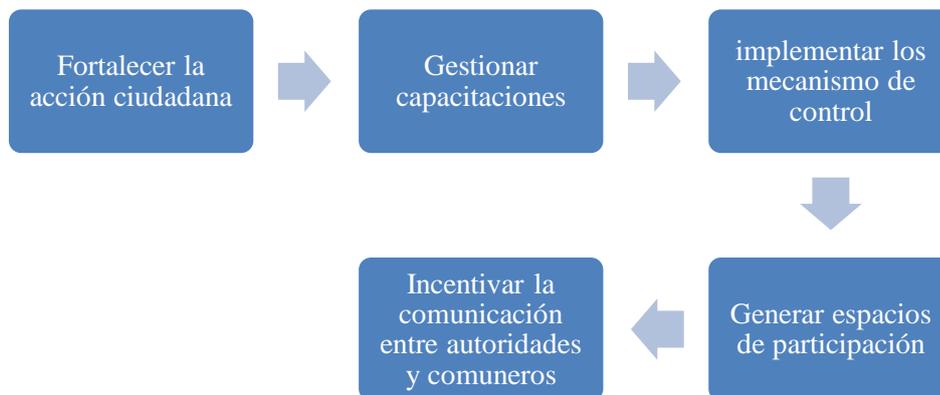
**Fuente:** Comuna Rio Chico  
**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 29:** Funciones de la Comisión de Proyectos Ambientales



**Fuente:** Comuna Rio Chico  
**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

**GRÁFICO No. 30:** Funciones de la Comisión de Participación Ciudadana



**Fuente:** Comuna Rio Chico  
**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

#### 4.7 PLANIFICACIÓN AMBIENTAL

Dentro de la planificación ambiental de la comuna Rio Chico de la Parroquia Manglaralto, es necesario tomar en cuenta las siguientes acciones necesarias que contribuyen a la mejora de la gestión ambiental.

Desarrollar asambleas ciudadanas que sirve para informar y aclarar las inquietudes en relación a la conservación del medio ambiente, ya que por lo

general son fáciles de manejar. Un punto a favor, es que constituyen acciones masivas donde su importancia radica en convocar a todo los comuneros de Rio Chico.

Es indispensable la aplicación de encuestas, ya que permite recopilar datos e información necesaria de un gran número de comuneros en relación a temas de medio ambiente facilitando la tabulación y análisis de lo sistematizado.

Ejecutar reuniones temáticas, por lo general permite abordar temas específicos con una parcela de la población, permitiendo aclarar cada una de las inquietudes con las que cuentan los asistentes.

La generación de lluvias de ideas, facilita que los asistentes aporten de forma general con sus comentarios, que una vez que se encuentran sistematizados facilitan la elaboración de un par de preguntas que resumen lo tratado, con la finalidad de dar respuesta eficiente y eficaz a los temas en cuestión.

Con la planificación de mesas de discusión, permite la intervención de actores estratégicos a conversar y debatir temas específicos con la intervención de panelistas y especialistas que facilitan llegar a un acuerdo mutuo.

Una vez aplicada la técnica participativa es necesario la aplicación de un diagnostico local que permita tener un acercamiento con los principales problemas en materia ambiental, para tal efecto es indispensable la aplicación de mapas, pizarrones, tableros, y demás equipos que permitan generar una orientación exacta de la situación problemática.

Luego se aplica un análisis Foda, que facilite la consolidación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en relación a los problemas ambientales de la comunidad Rio Chico.

Se procede con la elaboración del diseño de proyecto de matriz lógico, siendo el primer punto el análisis e identificación del problema central y específicos, utilizando el árbol de problemas se facilita la identificación de la misma, luego se genera el árbol de soluciones, permitiendo la formulación de objetivos generales y específicos, dando pase a los resultados esperados con la ejecución de las actividades, con sus correspondientes indicadores y factores interno y externos.

**TABLA No 19:** Esquema de Matriz Lógico

<b>Objetivo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Indicador</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Factores Externos</b>
Objetivo inmediato 1. Resultado 1.1 Actividad 1.1.1 Actividad 1.1.2				
Resultado 1.2 Actividad 1.2.1 Actividad 1.2.2				
Objetivo inmediato 2. Resultado 2.1 Actividad 2.1.1 Actividad 2.1.2				

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

#### **4.8 POLÍTICA AMBIENTAL.**

Es la declaración de la comuna Rio Chico en relación a sus principios e intenciones en relación con su desempeño ambiental.

Para tal efecto, es necesaria la aplicación de las siguientes políticas:

- ❖ Conocimiento de la normativa legal vigente en relación al medio ambiente.
- ❖ Orientación de los habitantes en sus actividades económicas a la conservación del medio ambiente.

- ❖ Conocimiento de los principales problemas de medio ambiente de la localidad.
- ❖ Concientización con los comuneros de Rio Chico sobre los efectos que genera la contaminación ambiental.
- ❖ Aplicación de buenas prácticas ambientales en los comuneros de Rio Chico.
- ❖ Toma de decisiones de forma participativa con los involucrados directos.
- ❖ Vigilancia de los recursos naturales de la localidad.
- ❖ Contribución a la reducción del cambio climático.
- ❖ Acercamiento con las instituciones involucradas en relación a la conservación del medio ambiente.

#### 4.9 MATRICES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

**TABLA No 20:** Matriz de informe de actividades ejecutadas

Proyecto	Subproyecto	Programación	Fecha	Ejecución	Población beneficiada	Dificultades	Fortalezas	Evidencias	Observaciones

**Fuente:** Comuna Rio Chico

**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

**TABLA No 21:** Matriz de informe de seguimiento a los indicadores

<b>Proyecto</b>	<b>Meta</b>	<b>Subproyecto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Porcentaje de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>

**Fuente:** Comuna Río Chico

**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

## 4.10 PLAN DE ACCIÓN

**CUADRO No 5 Plan de Acción**

PLAN DE ACCIÓN						
<b>Problema Principal:</b> Deficiente gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable de la Comuna Río Chico de la Parroquia Manglar alto, perteneciente a la Provincia de Santa Elena, Año 2015.						
<b>Fin de la Propuesta:</b> Garantizar la correcta y oportuna ejecución de actividades en materia ambiental, mediante una adecuada planificación ambiental que facilite la conservación y cuidado del medio ambiente.					<b>Indicador:</b> Eficiente cuidado y protección del medio ambiente, del 35% hasta diciembre 2016.	
<b>Propósito de la Propuesta:</b> Fortalecer las acciones de gobernanza ambiental entre los actores de la sociedad civil y los administradores del cabildo, a través de un modelo administrativo de manejo costero integrador que garantice el desarrollo sustentable de la Comuna Río Chico perteneciente a la Parroquia Manglar alto.					<b>Indicador:</b> Adecuada aplicación del modelo administrativo, del 45% hasta diciembre del 2016.	
Estrategia	Objetivos Específicos	Actividad	Indicador	Presupuesto	Duración	Responsable
Aplicación de la planificación ambiental	Facilitar la gestión pública ambiental local mediante una adecuada planificación ambiental que permita la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comuna Río Chico.	Socializar, aprobar, implementar y el monitoreo y seguimiento.	Eficiente gestión pública ambiental, del 35%.	\$542,50	2 veces al año	Presidente del Cabildo Comunal de Río Chico
Implementación de políticas ambientales	Fortalecer las responsabilidades de conservación del medio ambiente, mediante la implementación de políticas ambientales, que incentiven a una adecuada gestión ecológica de la comuna Río Chico.	Socializar, aprobar, implementar y el monitoreo y seguimiento.	Cumplimiento de las responsabilidades de conservación ambiental, en un 60%	\$542,50	1 veces al año	Presidente del Cabildo Comunal de Río Chico
Elaboración de una estructura orgánica idónea	Mejorar los procesos institucionales, a través de la especificación de una estructura orgánica adecuada que mejore la interacción formal entre los administradores del cabildo y los actores de la sociedad civil, incentivando la participación ciudadana de la Comuna Río Chico.	Socializar, aprobar, implementar y el monitoreo y seguimiento.	Cumplimiento de los procesos comunales, del 60%	\$542,50	1 veces al año	Presidente del Cabildo Comunal de Río Chico
Aplicación de las matrices e monitoreo y evaluación de la gestión ambiental pública.	Fortalecer el control en relación a la conservación del medio ambiente, mediante la especificación de matrices de monitoreo y evaluación a la gestión local ambiental, facilitando el crecimiento económico de la comuna Río Chico.	Socializar, aprobar, implementar y el monitoreo y seguimiento.	Incremento del 50% en control del medio ambiente	\$542,50	2 veces al año	Presidente del Cabildo Comunal de Río Chico

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

#### 4.11 PRESUPUESTO

Para dar cumplimiento con lo citado en el plan de acción de la investigación, es necesario contar con los siguientes recursos:

**CUADRO No 6** Presupuesto General

<b>No.</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>COSTO</b>
1	Planificación Ambiental	\$542,50
2	Implementación de política ambiental	\$542,50
3	Estructura Orgánica	\$542,50
4	Implementación de matrices de monitoreo ambiental	\$542,50
	<b>Total Recursos</b>	<b>\$2170,00</b>

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**CUADRO No 7** Detalle del Presupuesto

<b>#</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cant.</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Total</b>
1	Resmas de papel A4	10	\$3,50	\$35,00
2	Bolígrafos	60	\$0,50	\$30,00
3	Papelógrafos	30	\$0,25	\$7,50
4	Carpetas	60	\$0,50	\$30,00
5	Marcadores	20	\$0,50	\$10,00
6	Refrigerios	100	\$2,00	\$200,00
7	Certificados	100	\$2,00	\$200,00
8	Gastos Varios	1	\$30,00	\$30,00
	<b>Total</b>			<b>\$542,50</b>

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

## 4.12 CONCLUSIONES

En conclusiones se determinan:

1. El modelo administrativo de manejo costero integral especifica acciones claras y precisas en relación a la gestión y administración de los espacios y recursos orientados a la sustentabilidad del ámbito costero-marino de la Comuna Rio Chico.
2. Describe acciones en relación a las técnicas participativa de los comuneros para la toma de decisiones en lo concerniente a la conservación del medio ambiente facilitando la elaboración del diseño de proyecto de matriz lógico de Rio Chico.
3. Se puntualizan políticas orientadas a la gestión, prevención y cuidado del ambiente de la Comuna Rio Chico, facilitando la identificación de responsabilidades de la conservación del medio ambiente.
4. Se especifican matrices que permiten el monitoreo y evaluación de la gestión local ambiental de la comuna Rio Chico, con la finalidad de mejorar el control de los recursos naturales de la localidad.
5. Se detalla los procesos institucionales en relación a los elementos orientadores comunales, además de una adecuada estructura orgánica con la finalidad de fomentar la mejora en la comunicación entre los administradores y los habitantes en general de la Comuna Rio Chico.

#### **4.13 RECOMENDACIONES**

A los administradores del Cabildo Comunal de Rio Chico.- Se debe:

Socializar y aprobar:

1. El modelo administrativo de manejo costero integral ya que contribuye a una adecuada gestión y administración de los espacios y recursos orientados a la sustentabilidad del ámbito costero-marino incentivando el desarrollo de la Comuna Rio Chico.
2. Se debe poner en práctica las técnicas participativas de los comuneros para la elaboración del diseño de proyecto de matriz lógico de Rio Chico que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
3. Es necesario aplicar las políticas de conservación ambiental que contribuyen a una eficiente y eficaz gestión ecológica de la comuna Rio Chico, Parroquia Manglaralto de la Provincia de Santa Elena.
4. Se recomienda poner en práctica las matrices del monitoreo y evaluación en lo referente a la gestión local ambiental de la comuna Rio Chico, con la finalidad de incentivar el control de los recursos naturales de la localidad.
5. Se debe poner en práctica la estructura orgánica propuesta con la finalidad de incentivar la comunicación y coordinación de actividades entre los administradores y los habitantes en general de la Comuna Rio Chico.

#### **4.14 BIBLIOGRAFÍA**

Alejandro Issa Gutiérrez (2014). “Gobernanza Ambiental en los Municipios de Risaralda (Hacia un Modelo de Valoración de la Gobernanza Ambiental Local).

Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador.

Bernal Torres Augusto (2006). Metodología de la Investigación. México: Pearson Educación, Segunda Edición.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010).

Congreso Nacional. (2004). Ley de gestión ambiental.

Danny Javier Rocafuerte De La Cruz (2014). “Diseño de un Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado para la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Año 2014”.

Hernández R. (2010). Metodología de la Investigación. McGraw-Hill. (i. editores, Ed.) Quinta Edición.

Hogenboom, B., Baud, M., & De Castro, F. (2012). Gobernanza ambiental en América latina: Hacia una agenda de investigación integradora. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales., Pág. 59.

Jorge Flores y María Alejandra Naranjo (2011), en su investigación “Gobernanza Ambiental, Trayectoria Institucional y Organizaciones Sociales en Bogotá: 1991 -2010”.

Mariuxi Cecilia De La Cruz Rocafuerte (2014), en su investigación: “Diseño de un Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado para la Comuna San Pedro, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena, Año 2014”.

Organización de Estados Iberoamericanos (2010), en su guía de Monitoreo e indicadores

Quintana, G. (2011). Antecedentes y marco conceptual del desarrollo sustentable. En G. Quintana, O. Díaz, G. Salinas, M. Casas, J. Huitrón, R. Beltrán, y otros, Desarrollo Sustentable en el contexto actual (págs. 8- 48). México: Instituto Técnico Nacional.

Sáenz, H. C. (2013). Situación de gobernanza ambiental y su relación con la conflictividad de los países Andinos.

Secretaria Nacional de Desarrollo y Planificación del Ecuador (SENPLADES), Guía Metodológica de Planificación Institucional (2012).

Senplades (2010), en su guía de Conceptuales del Subsistema de Seguimiento y Evaluaciones

Senplades. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

Villacencio Ortiz M. De los Ángeles. (2011). Desarrollo sustentable en el contexto actual.

Constitución de la República del Ecuador, registro oficial numero 449

# ANEXOS

## ANEXO No. 1: Modelo de Encuesta



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
TESIS DE GRADO – ABRIL 2015**



### ENCUESTA

**OBJETIVO:** Evaluar la incidencia de la gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable de la Comuna Rio Chico de la Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Año 2015.

**Cuestionario:**

1.- ¿Se ha definido una planificación ambiental en la Comuna Rio Chico?

Definitivamente Si		Parcialmente Si		Indeciso	
Parcialmente No		Desconozco			

2.- ¿Existe un liderazgo estratégico orientado al medio ambiente por parte de los administradores de la comuna Rio Chico?

Definitivamente Si		Parcialmente Si		Indeciso	
Parcialmente No		Desconozco			

3.- ¿Se fomenta el desarrollo social costero de la Comuna Rio Chico?

Definitivamente Si		Parcialmente Si		Indeciso	
Parcialmente No		Desconozco			

4.- ¿Se ha desarrollado investigaciones sobre la conservación del medio ambiente de la Comuna Rio Chico?

Definitivamente Si		Parcialmente Si		Indeciso	
Parcialmente No		Desconozco			

5.- ¿Conoce cuales son los elementos filosóficos de la Comuna Rio Chico?

Definitivamente Si		Parcialmente Si		Indeciso	
Parcialmente No		Desconozco			

6.- ¿La organización del cabildo comunal de Rio Chico es la adecuada?

Definitivamente Si		Parcialmente Si		Indeciso	
Parcialmente No		Desconozco			

7.- ¿Con que frecuencia se realizan seguimientos a las acciones relacionadas a la conservación del medio ambiente?

Semanal		Mensual		Trimestral	
Anual		Desconoce			

8.- ¿Se ha desarrollado evaluaciones con la finalidad de identificar los principales problemas que afectan al medio ambiente de la Comuna Rio Chico?

Definitivamente Si		Parcialmente Si		Indeciso	
Parcialmente No		Desconozco			

9.- ¿Cree usted que con la implementación de un modelo administrativo de manejo costero integral se incentivará al desarrollo sustentable de la Comuna Rio Chico?

Definitivamente Si		Parcialmente Si		Indeciso	
Parcialmente No		Desconozco			

10.- ¿Cómo califica usted la toma de decisiones de los administradores de la Comuna Rio Chico?

Excelente		Buena		Desconoce	
Regular		Deficiente			

11.- ¿Se ha establecido una huella ecológica en la Comuna Rio Chico?

Definitivamente Si		Parcialmente Si		Indeciso	
Parcialmente No		Desconozco			

12.- ¿El nivel de confianza por parte de la ciudadanía ante la gestión local del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo, es?

Excelente		Buena		Desconoce	
Regular		Deficiente			

13.- ¿Se han especificados acciones para la conservación de especies y habitats en situación de riesgo dentro de la comuna Rio Chico?

Definitivamente Si		Parcialmente Si		Indeciso	
Parcialmente No		Desconozco			

14.- ¿Se han definido políticas de gestión ecológicas en la Comuna Rio Chico?

Definitivamente Si		Parcialmente Si		Indeciso	
Parcialmente No		Desconozco			

15.- ¿Con que frecuencia las autoridades del cabildo comunal realizan su rendición de cuentas a la ciudadanía?

Semanal		Mensual		Trimestral	
Anual		Desconoce			

16.- ¿Cómo califica usted la transparencia de la gestión efectuada por los administradores comunales?

Alta		Media Alta		Media	
Media Baja		Baja			

17.- ¿Cómo califica usted el nivel de competitividad sustentable de la Comuna Rio Chico?

Alta		Media Alta		Media	
Media Baja		Baja			

18.- ¿Se ejecutan proyectos que contribuyan al buen vivir de los comuneros de Rio Chico de la Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena?

Definitivamente Si		Parcialmente Si		Indeciso	
Parcialmente No		Desconozco			

GRACIAS POR LA ATENCIÓN BRINDADA...

Elaborado por: Baque Chilán Soledad Katherine

**ANEXO No. 2:** Matriz de Consistencia Problema, Tema, Objetivo e Hipótesis.

<b>TITULO:</b> “Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado para la Comuna Rio Chico, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Año 2015.”			
<b>PROBLEMA</b>	<b>TEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>
¿Cómo incide la gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable de la Comuna Rio Chico de la Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena, año 2015?	Incidencia de la gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable, mediante la aplicación de encuestas a dirigentes, miembros y ciudadanía en general. Diseño de un Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado para la Comuna Rio Chico, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Año 2015.	Evaluar la incidencia de la gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable mediante la utilización de técnicas investigativas que permitan la recopilación de información confiable para la elaboración del modelo administrativo de manejo costero integrado de la Comuna Rio Chico, Parroquia Manglaralto Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Año 2015.	La gobernanza ambiental permitirá el desarrollo sustentable de la Comuna Rio Chico de la Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena, año 2015.

**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

**ANEXO No. 3: Matriz de Consistencias Subproblemas-Objetivos Específicos**

<b>TÍTULO: “Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado para la Comuna Rio Chico, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Año 2015.”</b>	
<b>SUBPROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
<p>¿Cómo incide la gestión pública ambiental en la calidad de vida de los habitantes de la Comuna Rio Chico?</p> <p>¿Cómo incide la responsabilidad de conservación del medio ambiente ante la gestión ecológica de la Comuna Rio Chico?</p> <p>¿Cuál es el efecto del fortalecimiento de los procesos institucionales ante el accionar ciudadano de la Comuna Rio Chico?</p> <p>¿Cuál es el efecto del monitoreo y evaluación de la gestión local ambiental ante el crecimiento económico de la Comuna Rio Chico?</p>	<p>Diagnosticar la incidencia de la gestión pública ambiental en la calidad de vida de los habitantes de la Comuna Rio Chico, mediante la aplicación de encuestas.</p> <p>Examinar la incidencia de la responsabilidad de conservación del medio ambiente ante la gestión ecológica de la Comuna Rio Chico, a través de la aplicación de técnicas investigativas.</p> <p>Determinar el efecto del fortalecimiento de los procesos institucionales ante el accionar ciudadano de la Comuna Rio Chico, a través de la aplicación de encuestas.</p> <p>Determinar el efecto del monitoreo y evaluación de la gestión local ambiental ante el crecimiento económico de la Comuna Rio Chico, mediante la aplicación de técnicas de investigación.</p>

**Elaborado por:** Baque Chilán Soledad Katherine

**ANEXO No. 4: Fotos de Encuesta**



Fotografía 1: Moradores de la Comuna Rio Chico



**Fotografía 2:** Moradores de la comuna Rio Chico



**Fotografía 3:** Moradores de la comuna Rio Chico



**Fotografía :** Moradores de la comuna Rio Chico

## ANEXO No. 5: CARTA AVAL COMUNA RIO CHICO



Ing. Linda Núñez Guale Msc.  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA-UPSE**

Presente.-

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente autorizo a la Sra. **BAQUE CHILAN SOLEDAD KATHERINE C.I # 2400002289** quien es egresada de la Carrera de Administración pública, haga uso de este documento como carta aval referente al levantamiento de información, en cuanto al desarrollo de su trabajo de grado que hará en esta comuna **MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO DE LA COMUNA RIO CHICO, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTON SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015.**

Además autorizo hacer uso de la información proporcionada por la Comuna Rio Chico para los fines pertinentes a la elaboración y publicación de la Tesis, así como para que la misma sea publicada en el portal de la página web de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Esperando que mi autorización sea acogida de la mejor manera le reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

**Sr. Miguel Bazan Angel**  
**C.I 0901317354**  
**PRESIDENTE COMUNA RIO CHICO**